

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2 Ptas Provincias, trimestre... 5 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 951 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7. Número suelto, 10 céntimos

DEL MOMENTO

NACIONALISMO Y JUSTICIA

Acabo de leer que el prefecto de Policía de París ha prohibido las representaciones del drama alemán sobre el proceso Dreyfus...

de una estirpe húngara que deja rastro en un drama de Schiller y en la historia brava de las guerras de religión. Cuando veáis proteger con penalidades absurdas y fueros de excepción alguna forma de Estado...

moribundo, se confía a la piedad de unos aldeanos, que lo entregan villanamente a sus verdugos... Podrá ser cierto que esa Turquí no es ya la de Abdul-Hamid, el sultán Rojo; pero tampoco es Europa, «nuestra» Europa ideal.

No quiero referirme a otros casos vivamente significativos de ese enorme conflicto entre el Estado y la capacidad política. Si el Estado es la nación como sujeto de derecho, ¿cuántas naciones aparentemente soberanas usurpan el nombre de Estado?

La última guerra emancipó algunas vetustas nacionalidades, oprimidas bajo la férula de imperios militares. Pero esa libertad ha producido en muchas de ellas un enconado despertar de la maldita pasión nacionalista.

GABRIEL ALOMAR

LA CATASTROFE DEL "VIKING"

Ha fallecido el capitán Kennedy San Juan de Terranova, 24.—El capitán Kennedy, uno de los supervivientes de la catástrofe del «Viking», ha fallecido anoche.

Gaída de un avión sobre los hielos San Juan de Terranova, 24.—Un avión, desde donde se tomaban fotografías de los restos del «Viking», cayó sobre los hielos, desmorozándose, cerca de Horse Island.

Los barcos canadienses que recogieron a los supervivientes del «Viking» pudieron, al fin, abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escozria, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfor O. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

- Fecha: Hubo tres dictaduras en mi país; lo cual que no es, señores, grano de arroz... La primera fue mala (dígalo yo), y por la segunda, que justifié... La tercera no es buena (¡qué lo ha de ser!), y es tercera y segunda por Berenguer!

LUIS DE TAPIA

JUEGOS PELIGROSOS

¿Qué pretenden los ex dictadores? Observamos en la Prensa ultraderechista algunos informes lanzados con toda intención, pero que

nos conviene recoger para que el país viva alerta y perciba por conducto de los órganos populares, no sólo el ambiente actual, abierto a todos los progresos políticos de la civilización moderna...

Uno de los sueltos dice así: «El general Martínez Anido, que hace tres días llegó de Barcelona, recibió ayer en su domicilio, durante todo el día, gran cantidad de visitas. No faltaron entre ellas los elementos militares; pero abundaba también mucho el elemento civil. La concurrencia era tan numerosa, que algunos visitantes tardaron una hora en poder ser recibidos por el general.

La coincidencia, número y diversidad de estas visitas fueron objeto de comentario en los círculos políticos de Madrid.»

Otro de los sueltos, éste de nuestro colega «El Socialista», dice que determinado general visitó a los otros generales que tienen mando en Madrid con el propósito de que todos asistieran en grupo a la sesión del sábado del Supremo de Guerra para contrarrestar con su presencia el ambiente de franca simpatía hacia los procesados que se respiraba en la sala del Consejo, propósito en que fracasó porque los requeridos se negaron a poner en práctica la idea.

Las maniobras de ciertos elementos para restablecer una tiranía de fuerza no necesitan ser combatidas. Bastan anunciarlas para que los ciudadanos vigilen y se dispongan a rechazar con todo el esfuerzo de su dignidad el posible atropello a su libertad, cuando tan próximos están al ideal de alcanzaria plenamente.

Del enemigo conviene recoger no sólo el consejo, sino a veces la amenaza, aunque se trate sólo de un espantapájaros.

Y conviene sobre todo que los españoles no se intimiden, sino que contesten al ataque con la reacción adecuada y demuestran, en visperas del triunfo, que saben merecerlo.

Charlot se traslada de París a Rouen

Rouen, 24.—Charles Chaplin ha llegado a esta ciudad, procedente de París. En un automóvil se trasladará a Saint Saens, donde descansará algunos días en la finca propiedad de los duques de Westminster.

El paso del canal de Suez

Se pide reducción de tarifas para los buques mercantes

Londres, 24.—Los industriales y comerciantes de Liverpool han aprobado una resolución pidiendo obtener una reducción de cinco francos oro en los derechos fijados para los barcos mercantes cargados que pasan el canal de Suez.

También piden que se llegue a un acuerdo con la Compañía del canal para la supresión de las cargas que perjudican al desarrollo del comercio británico en Oriente.

PROBLEMAS FUNDAMENTALES

La sociedad contra el Estado

«El Estado debe ser una sociedad política, ordenada y equilibrada de un modo superior.» Haourion: «Derecho público». Pág. 71.

Recordáis el libro de Spencer «El individuo contra el Estado»? Fue la expresión más acabada del individualismo extremo, que debía acabar en el anarquismo de Proudhon y en el más sincero de Kropotkin. Se cuenta que Heriberto Spencer mostró su asombro cuando un día se le dijo que sus teorías habían dado vida al anarquismo; pero ello era cierto. El individuo, para el filósofo inglés y para toda una escuela, es el enemigo del Estado, y éste del individuo.

Y es que se llama Estado a lo que no es Estado. Acerca de lo que es sociedad no cabe duda, y si la hubiera, la dispartían los trabajos de Giner, de Posada y de Costa, y entre los extranjeros, de Gneist, de Mohl, de Stein, de Jellinek y de Philippovich. La sociedad es el conjunto de personas y organismos que se forman espontáneamente para realizar fines humanos. La sociedad no es la suma de individuos, sino el conjunto armónico de individuos, familias, Municipios, regiones, gremios, Sindicatos, organismos especiales de todo género. La sociedad es anterior y superior a todo otro organismo establecido por la violencia, y tiene derecho a realizar sus fines humanos sin que el Gobierno entorpezca su obra.

No se quiere ver por los partidarios de la Monarquía centralizadora y antidemocrática que el Estado no puede ser algo externo e impuesto a la sociedad, sino ella misma en cuanto cumple el derecho. Toda sociedad es un Estado. Sociedad es la totalidad de las agrupaciones humanas; ya no es, como quería Hegel, un intermediario entre el individuo y el Estado, llamando Estado al único hegemónico, el central, en que el monarca era «el punto sobre la i». No es la oposición la sociedad con el Estado, como quería el saintsimonismo, que, con Marx, oponía a la política la economía, que como la administración no es más que una de sus ramas. Es, como escribió Ahrens, «el conjunto armónico de las diversas esferas de la actividad en que se realizan los destinos de los hombres» y abarca todo el vivir humano. Y cuando realiza y cumple el Derecho, la sociedad es un Estado y cada uno de sus organismos un Estado, y hay tantos Estados como personas y organismos sociales, y la sociedad no puede estar en lucha abierta, como ahora está, con el Estado, sino cuando la soberanía es usurpada y se llama Estado al Gobierno y Derecho al impuesto por la tradición o por la fuerza.

No debemos desesperar. La transformación de la vida por los incansables inventos va imponiendo nuevos conceptos y la difusión de la Sociología y a su incansante desarrollo, no se quiere reconocer que la política no es más que una de sus ramas, de igual manera que el Estado no puede ser más que una modalidad y función de la sociedad; todo ello es consecuencia de no haberse puesto en claro los conceptos de Estado y de sociedad, y por eso subsiste esa guerra constante entre la sociedad y el Gobierno, explotador siempre, negador de toda vida jurídica que no sea la central y enemigo nato de toda sociabilidad que no tenga carácter sumiso y gregario.

El enemigo del individuo es todavía el Estado, que suspende las garantías constitucionales, y cuando las restablece deja vigentes códigos de excepción absurdos, como el nuestro penal del sectorial Ponte; el Estado gubernamental, que lleva al súbdito a la guerra sin permitirle averiguar por qué

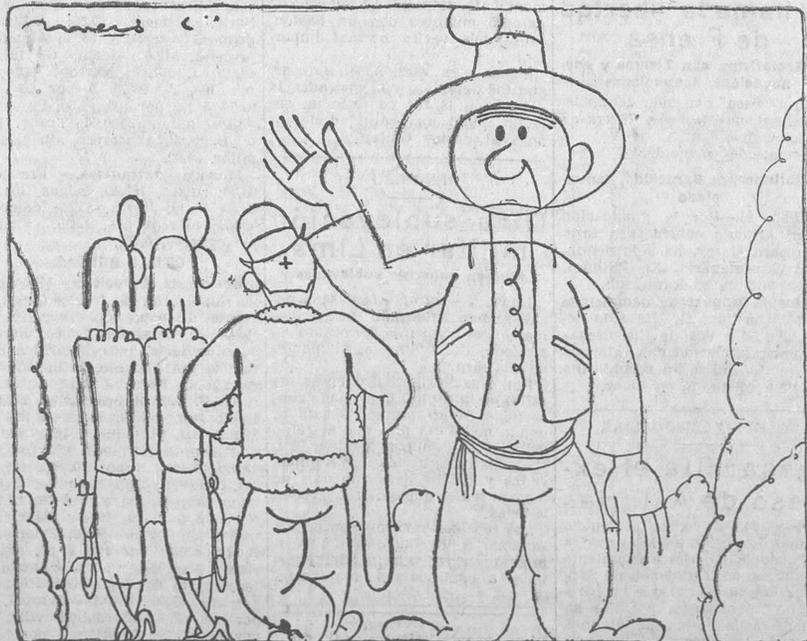
la guerra se hace. Enemiga del Estado (del Estado tal como es entendido) tiene que ser la familia, que carece de un patrimonio inembargable, que no está segura de la inviolabilidad del domicilio, que ve negada a la mujer capacidad para intervenir en los negocios públicos; enemigo es el Municipio, privado de la posesión de sus bienes por leyes absurdas desamortizadoras, condenado a no poder construir un solo camino vecinal, ni una escuela, sin tener que padecer en la capital un largo expediente, obligado a elegir diputado impuesto y a sufrir el yugo del cacique influyente cerca del Gobierno central. Enemiga del Estado actual es la región, privada de autonomía, ofendida en sus tradiciones, privada del uso de su idioma e intervenida en la administración de sus bienes. Todo esto se ha condenado en el régimen monárquico. Y la sociedad es enemiga de ese Estado porque anula su esfuerzo emancipador.

Y es que se llama Estado a lo que no es Estado. Acerca de lo que es sociedad no cabe duda, y si la hubiera, la dispartían los trabajos de Giner, de Posada y de Costa, y entre los extranjeros, de Gneist, de Mohl, de Stein, de Jellinek y de Philippovich. La sociedad es el conjunto de personas y organismos que se forman espontáneamente para realizar fines humanos. La sociedad no es la suma de individuos, sino el conjunto armónico de individuos, familias, Municipios, regiones, gremios, Sindicatos, organismos especiales de todo género. La sociedad es anterior y superior a todo otro organismo establecido por la violencia, y tiene derecho a realizar sus fines humanos sin que el Gobierno entorpezca su obra.

No se quiere ver por los partidarios de la Monarquía centralizadora y antidemocrática que el Estado no puede ser algo externo e impuesto a la sociedad, sino ella misma en cuanto cumple el derecho. Toda sociedad es un Estado. Sociedad es la totalidad de las agrupaciones humanas; ya no es, como quería Hegel, un intermediario entre el individuo y el Estado, llamando Estado al único hegemónico, el central, en que el monarca era «el punto sobre la i». No es la oposición la sociedad con el Estado, como quería el saintsimonismo, que, con Marx, oponía a la política la economía, que como la administración no es más que una de sus ramas. Es, como escribió Ahrens, «el conjunto armónico de las diversas esferas de la actividad en que se realizan los destinos de los hombres» y abarca todo el vivir humano. Y cuando realiza y cumple el Derecho, la sociedad es un Estado y cada uno de sus organismos un Estado, y hay tantos Estados como personas y organismos sociales, y la sociedad no puede estar en lucha abierta, como ahora está, con el Estado, sino cuando la soberanía es usurpada y se llama Estado al Gobierno y Derecho al impuesto por la tradición o por la fuerza.

No debemos desesperar. La transformación de la vida por los incansables inventos va imponiendo nuevos conceptos y la difusión de la Sociología y a su incansante desarrollo, no se quiere reconocer que la política no es más que una de sus ramas, de igual manera que el Estado no puede ser más que una modalidad y función de la sociedad; todo ello es consecuencia de no haberse puesto en claro los conceptos de Estado y de sociedad, y por eso subsiste esa guerra constante entre la sociedad y el Gobierno, explotador siempre, negador de toda vida jurídica que no sea la central y enemigo nato de toda sociabilidad que no tenga carácter sumiso y gregario.

LAS GARANTIAS RESTABLECIDAS



—¿Restablecidas? Ni con reconstituyentes...

ANTONIO ZOZAYA

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

Una información sobre el contrabando de armas en la zona de nuestro protectorado

El alto comisario, en Madrid

Ayer mañana llegó a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana. Según parece, el motivo del viaje, que durará unos diez días, es tratar con el Gobierno de un proyecto para reducir los contingentes militares en Africa a las fuerzas puramente indispensables...

¿Un contrabando de armas?

Un periódico de la mañana publica informes de Málaga, según los cuales en Marruecos ha sido descubierta una organización que se dedicaba al contrabando de armas en gran escala. El rumor que se ha acogido y propagado dice que hace algún tiempo, gracias a unas confidencias, el teniente coronel jefe de las Intervenciones había conseguido descubrir un contrabando de municiones a bordo de un falucho, al que se vio haciendo señas desde el mar a unos grupos que se encontraban en la playa de Axdir.

Una nota oficial desmiente la información

En la Dirección general de Marruecos facilitaron ayer tarde la siguiente nota: «Un periódico de la mañana, con el título «Se ha descubierto en el Rif una organización dedicada al contrabando de armas», publica una información, adquirida por viajeros llegados a Málaga procedentes de Melilla, en la que se dan noticias sobre un rumor que circula por Villa Sanjurjo de que en la plaza de Axdir se había inventado realizar contrabando de armas por un falucho, noticias adquiridas por confidencias, y a consecuencia de las cuales se dice que se han practicado numerosas detenciones de moros notables y efectuado recorridos de las fuerzas jafifanas por la cabila de Bocooya. Las informaciones no se ajustan exactamente a la realidad, y...

ciones expusieron su plan y se dio por terminada la apertura del Congreso.

Hoy miércoles, a las once de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Industrial de Madrid la clausura del Congreso de Escuelas Elementales de España, en cuyo acto se expondrán a los alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo los acuerdos a que ha llegado el Congreso.

LOS HAMBRIENTOS, SIN PAN

Asaltan en Córdoba varias tiendas

La fuerza pública dispara contra los sin trabajo.—Dos heridos graves Córdoba, 24.—Esta mañana un grupo de mujeres y de niños pidió al Ayuntamiento volantes para la Cocina económica. Se les dijo que volvieran más tarde. El grupo se dirigió hacia el mercado, y en el trayecto se incorporaron a él numerosos obreros sin trabajo. Estos irrumpieron en el establecimiento que en la calle de Rodríguez Marín tiene el concejal republicano D. Juan Peinado, apoderándose de jamones, tocino y de gran cantidad de otros productos de chacina. El suceso produjo el consiguiente revuelo, sustos y carreras. Después el grupo se dirigió hacia el interior del mercado y se apoderó de verduras y pan. Los dependientes del mercado cerraron los establecimientos. Los gendarmes que los impidieron por la necesidad cogieron ascensos escasamente a 2.000 pesetas. Más tarde, el grupo sin trabajo se apoderó de pan en varios puestos de venta ambulante. También intentaron asaltar el mercado de San Agustín. En aquel momento les salieron al encuentro fuerzas de Seguridad, a las que recibieron los hambrientos a pedradas. Entonces los guardias dispararon contra el grupo y cargaron después a sablazo limpio. Resultaron heridos de gravedad los obreros José González Murillo y José Laguna González. Otros muchos resultaron contusionados a consecuencia de los sablazos recibidos. Muchos establecimientos han cerrado las puertas ante el temor de un asalto. Se registraron carreras y otros incidentes sueltos, en los que intervino la fuerza pública.

Los ejecutados en Lahore

Nueva Delhi, 24.—Los miembros del partido nacionalista han abandonado la sala de sesiones de la Asamblea nacional, tan pronto como tuvieron noticia de haber sido ejecutados en Lahore los tres indostánicos condenados a muerte por el asesinato de un capitán de la Policía británica. En vista de ello, las sesiones quedaron aplazadas. Gandhi y otros jefes nacionalistas han salido para Karachi, donde deben asistir a las sesiones del Congreso panindio. Gandhi, refiriéndose a aquellas ejecuciones, ha declarado que los nacionalistas no deben dejarse llevar por la cólera, ni adoptar actitudes que les harían aparecer como culpables. Rindió homenaje a la memoria de los ejecutados; pero recomendó que no se les imitara ni se intentase buscar la libertad de la India por procedimientos violentos. El «mahatma» dijo finalmente que el Gobierno británico debió haber aplazado indefinidamente estas ejecuciones, si es cierto que estas le traen la paz, porque con ellas fomentan los anhelos del pueblo indio en favor de la libertad. Por su parte, el «panid» Jawarhal Nehru ha manifestado que cuando Inglaterra hable a los nacionalistas de sus deseos de un arreglo amistoso los cadáveres de los tres ejecutados en Lahore se interpondrán fatalmente ante ellos.

La llamada libertad de Prensa

«El Socialista», «La Tierra» y «Renovación», denunciados Por el fiscal han sido denunciados «El Socialista», «La Tierra» y «Renovación». Lamentamos el incidente. «El Galindo», de Baracaldo, denunciado Bilbao, 24.—Por la publicación de un artículo considerado injurioso para el rey, ha sido denunciado el semanario «El Galindo», que se publica en Baracaldo. «La Voz de Guipúzcoa», denunciada San Sebastián, 24.—Ha sido denunciada «La Voz de Guipúzcoa» por haber publicado una información relativa al mitin republicano socialista celebrado en Elbar.

NO HUBO DESGRACIAS

Descarrila el expreso de Asturias

Oviedo, 24.—El correo ha llegado con más de tres horas de retraso, a consecuencia del descarrilamiento del expreso en la estación de Santas Martas, accidente que ha carecido de importancia, pues se ha limitado a la salida de algunos coches de los rieles, sin producir desgracia personal alguna y originando tan sólo escasos desperfectos en el material.

Antonio de Miguel es elegido miembro del Instituto Internacional de Estadística de La Haya

Nuestro entrañable compañero Antonio de Miguel, que comparte con nosotros a diario las tareas periodísticas, ha sido objeto de una altísima distinción al ser elegido miembro titular del Instituto Internacional de Estadística de La Haya, organismo que reúne la más selecta representación de la estadística, la economía y las finanzas de todo el Mundo. En realidad, nuestro querido compañero, que es el segundo español que ingresa en aquel organismo científico internacional, estaba elegido desde Septiembre último, ya que en esa fecha alcanzó una gran mayoría su candidatura, presentada a la reunión celebrada en el Japón por los señores Vandellós (español), director del Instituto de Investigaciones Económicas de Barcelona; Corrado Gini y Gaetano Pietra (italianos), presidente del Instituto Central de Estadística de Italia y pedagógico de la Universidad de Padua; H. W. Methors (holandés), director general de Estadística de Holanda, y M. Lucien March (francés), director general de Estadística de Francia y presidente de la Sociedad de Estadística de París. Ahora, el Instituto Internacional de Estadística ha sancionado el resultado de la favorabilísima votación alcanzada en la sesión de Tokio, nombrando solemnemente miembro titular a nuestro querido colega con todos los honores y preeminencias que supone el ingreso en el docto organismo internacional y acordando enviarle una calurosa felicitación por este motivo.

Hacia un empréstito exterior

Nueva York, 24.—En las oficinas de la Banca Morgan se afirma que las negociaciones para un empréstito español se encuentran todavía en su fase inicial. En caso de que se llegase a un acuerdo sobre este empréstito, lo más probable es que no se haga una oferta pública, pues se espera que participen en él entidades bancarias de la Gran Bretaña y Francia. Se afirma igualmente que el crédito, en caso de ser concedido, no excederá seguramente de 70 millones de dólares. Consejo extraordinario del Banco de España Ayer se reunió el Consejo del Banco de España en sesión extraordinaria. Respecto a los asuntos tratados, el gobernador y los consejeros se mostraron impensables; pero no es difícil suponer que el motivo de la reunión fue la contratación de créditos exteriores, según se ha teleografiado del Extranjero, aunque no ha recaído acuerdo todavía. Se dice que el grupo visible de banqueros lo constituyen Morgan y el Chase Bank, aunque participarían numerosos banqueros europeos. Respecto a la forma de los créditos, parece que se pretenden sean abiertos con la condición de que puedan transformarse en empréstito exterior.

Un médico agredido a bastonazos por un cliente

Barcelona, 24.—En el domicilio del doctor D. Manuel Gallart se presentó un individuo llamado Francisco Moreno Osses pidiéndole le tratara una enfermedad que padecía. Como el Sr. Gallart observara en Moreno síntomas de perturbación mental, lo despidió. El enfermo le agredió entonces con un bastón, causándole varias heridas importantes. Según otra versión, el agresor, que fue detenido, y al que además del bastón le fué ocupado un cuchillo, pidió una cantidad de dinero al doctor Gallart.

Otra sublevación militar en Lima

Mueren cuarenta sublevados Lima, 24.—Durante la pasada noche se han sublevado inesperadamente tres compañías del quinto regimiento de Infantería, al mando de dos sargentos. Por espacio de cuatro horas las calles de la capital han estado convertidas en un campo de batalla, donde no se oía más que el ruido del tiro producido por los fusiles y los rifles de las tropas sublevadas y de los destacamentos de fuerzas leales que salieron a combatielas. Los rebeldes aprisionaron primeramente a los oficiales del regimiento en el comedor del cuartel y a continuación marcharon

EN PERU

Moneda extranjera.—Francos

36,70; suizos, 180,40; belgas, 130,55; lirras, 49,10; libras, 45,55; dólares, 9,3675; marcos oro, 2,235; escudos portugueses, 0,421.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 104,50; idem de Cataluña, 115,00; Ferrocarriles Norte, 91,65; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 78,90; Huéllera Española, 128,25; Chade, A. y B. C., 666,00; Aguas, ordinarias, 212,50; Explosivos, 165,00; Felguera, 96,75; Minas Rif, portador, 104,00; Sociedad Esp. de Petróleos, 9,25; Obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 69,25; idem, id., segunda, 69,00; idem, id., cuarta y quinta, 67,75; Norte, 6 por 100, 102,50; Valencianas, 5 1/2 por 100, 99,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 69,00; Asturias, 3 por 100, primera, segunda y tercera, 68,00; Segovia-Medina, 3 por 100, 67,00; Villalba-Segovia, 3 por 100, 63,00; Badajoz, 5 por 100, 99,50; Alsatua, 4 1/2 por 100, 83,65; Huesca, 4 por 100, 80,65; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 3 1/2 por

100, primera, 65,50; idem, id., segunda, 9,800; idem, id., tercera, 96,00; Ariza, 5 por 100, 93,50; idem, serie E, 1/2 por 100, 85,00; idem, id., G, 6 por 100, 101,00; idem, id., H, 5 1/2 por 100, 97,85.

Bolsa de Bilbao.—Alto Hornos, 159,00; Explosivos, 837,50; Resinas, 33,00; Papelera, 190,00; Banco de Bilbao, 1.875,00; Ferroc. Norte, 460,00; Alicante, 397,00; Vascongado, 550,00; Sota, 1.020,00; Unión Marítima, 190,00; s. c.; Telefónica, 107,90; Chade, 664,00; H. Ibérica, 870,00; H. Española, 230,00; Unión Eléctrica Vizcaína, 920,00; E. Viego, 730,00; Sid. Mediterráneo, 94,00; Minas Rif, portador, 517,50; Petróleo, 124,00.

BOLSA Y FINANZAS

OTIZACIONES DEL DIA 24 DE MARZO DE 1931

- 4 por 100 Interior.—Series F y E, 66,20; D, C, B, A, G, H, 66,30. 4 por 100 Exterior.—Serie C, 84,60. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series B y A, 74,50. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E y D, 89,00; C y B, 89,10; A, 89,50. 5 por 100 Amortizable 1917.—Series C, B y A, 84,50. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 99,90. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 99,90; A, 100,10. 5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 82,50. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 66,90; E, C, B y A, 67,35. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 84,00. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 89,75. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, 99,95; D, 99,90; C, 99,95; B y A, 100,00. Bonos Tesoro 6 por 100, oro. Series A y B, 166,00. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie A, 87,40. Ayuntamientos.—Madrid, 1888, 101,00; Villa de Madrid, 1914, 91,00; 1918, 91,50; Mej. Urb., 1923, 96,25; Subsuelo, 1929, 88,25. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100 93,00; 4 por 100 (100 pts.), 92,50; 5 por 100 98,25; 6 por 100 109,00; 5 1/2 por 100 104,30. Banco de Crédito Local, 6 por 100 96,75; 5 1/2 por 100 88,75; 5 por 100 interprovinciales, 84,65; 6 por 100 98,00; Céd. argentinas, 3,34. Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, A, 99,25; C, 99,10; E, 99,00. Acciones.—Banco España, 580,50; idem Central, C. y F. C., 102,00; idem Esp. de Crédito, C. y F. C., 339,00; Hidro Española, 230,00; Chade, A. B. y C., 667,00; F. C., 666,00; idem, E, 654,00; Alberche, fundador, 50,00; Telefónica, preferentes, 108,10; ords., 139,00; Minas del Rif, nominativas, 470,00; Duró-Felguera, C., 96,00; F. C., 96,50; Guindos, 127,00; Ponferrada, 40,00; C. A. Petróleos, 124,00; Tabacos, 230,00; C. Esp. Petróleos, 45,50; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 395,00; F. C., 394,00; F. P., 395,50; Metro, 179,00; Norte de España, C. y F. P., 461,00; Tranv. Granada, 110,50; Madrileña de Tranvías, C., 118,50; El Águila, 401,00; Azucarera de España, ords., C. y F. C., 70,25; Explosivos, C., 828,00; F. C., 827,00; F. P., 829,00. Obligaciones.—Vale Lecein, segunda, 108,50; H. Española, D, 87,00; Chade, 6 por 100 104,00; Telefónica, 5 1/2 por 100 96,75; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100 104,00; idem, 1930, 103,50; Minas Rif, B, 100,50; Fáb. Mieres, 98,75; Ponferrada, 86,00; Const. Naval, 6 por 100 100,50; Pav. Asfálticos, 101,50; Transatlántica, 1920, 89,00; Norte, primera, 69,50; Asturias, primera y tercera, 68,00; Alicante, primera, 312,00; idem, G, 101,00; idem, I, 101,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 93,75; 5 por 100, B, 93,50; 5 1/2 por 100, 99,50; Peñarroya-Puertollano, 100,00; Tranv. Este, D, 88,00; Azucarera, sin estampillar, 81,00. Moneda extranjera.—Francos, 36,70; suizos, 180,40; belgas, 130,55; lirras, 49,10; libras, 45,55; dólares, 9,3675; marcos oro, 2,235; escudos portugueses, 0,421.

Bolsa de Londres

Chade, 14,00; Hidro Electric, 27,37; Sna Viscosa, 7,50; Empréstito guerra, 104,06; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 56,75; Argentina Rescis, 87,50; Céd. argentinas, 37,00; pesetas, 45,13; francos suizos, 25,255; belgas, 34,8987; marcos, 20,3875.

Bolsa de Berlín

Chade, series A y C, 297,50; A. E. G., 107,00; Gesfúel, 126,50; I. G. Farbenindustrie, 145,25; Harpener Bergbau, 71,50; Deutsche Bank & Disconto-Gesellschaft, 109,25; Dresdner Bank, 109,25; Banco Alemán Transatlántico, 79,75; Reichsbank, 164,75; Phoenix Bergbau, 59,25; H. A. P. A. G., 70 5/8; Norddeutscher Lloyd, 72 5/8; Siemens & Halske, 177,75; Continental Gummiwerke, 114,50; Danabank, 144,00; Schuckert & Co., 132,50; Gelsenkirchener Bergwerk, 82,25; Empréstito Alemán de Cancelación (s. certif.), 6,40; 4,50 por 100, Céd. oro lig. del Hamb. Hyp. Bank, 92,10.

Bolsa de Bruselas

Belge pour l'Étr., 1.050,00; idem de Bruselas, 895,00; Sofina, ord., 19.500,00; Asturiana de Minas, 400,00; Chade, A, B y C, 12.725,00; idem, D, 2.520,00; idem, E, 2.475,00; Brazilian, 881,25; Madrileña de Tranvías, 2.275,00; Sevillana de Electricidad, 2.825,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 1.500,00.

Bolsa de Nueva York

Nat. City Bank Bid. Price, 101,50; Inter. Tel. and Tel., 36 3/8; Pensilv. Rail., 58 5/8; Allied Chemical, 157,00; Radio Corporat., 25,75; Standard Oil N. Y., 45 5/8; Electric Bond Co., 57,75; pesetas, 10,74; francos, 3,9143; libras, 4,86; francos suizos, 19,245; lirras, 5,24; forines, 40,105; marcos, 23,84.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones, a fin de mes, de Explosivos, a 825,00; Rif, a 518,00; y Banco Español de Crédito, a 339,00.

Compañía Hispano Americana de Electricidad, S. A.

A partir del 1.º de Abril de 1931 quedará abierto en los siguientes Bancos: Banco Español de Crédito, Madrid; Banco Urquijo, idem; Banco de Vizcaya, idem; S. A. Arnús-Garí, Barcelona; Banco de Vizcaya, Bilbao; Crédit Suisse, Zurich; Banque de Bruxelles, Bruselas; Cassel et Cie., idem; Banque Centrale Anversoise, Amberes; Mendelssohn et Co. Amsterdam, Amsterdam; Nederlandsche Handel-Maatschappij N. V., idem; Deutsche Bank und Disconto Gesellschaft Filiaal Amsterdam, idem; Handel Maatschappij H. Albert de Bary et Co N. V., idem.

A BORDO DE «EVALU»

El profesor Blanco emprenderá la vuelta al Mundo Barcelona, 24.—El miércoles, a las diez de la mañana, en el balandro «Evalu», el profesor señor Blanco se propone emprender la marcha para dar la vuelta al Mundo, acompañado de su hija y de un joven apellidado Morato,

El republicanismo español

Los radicales socialistas.—Nuevo Comité ejecutivo de Madrid En la última asamblea del partido radical socialista han sido elegidos para el Comité ejecutivo del mismo los siguientes señores: Presidente, D. José Antonio Balbontín; vicepresidente, D. Emilio Jumea Román; tesorero, D. Justo Aedo; contador, D. José Estellés; vocal primero, señorita Victoria Kent; y vocal segundo, D. Antonio de Lezama. Dicho Comité tomó posesión anoche, celebrando su primera reunión.

Propaganda republicana

El partido radical socialista celebrará esta noche, a las diez, un mitin de afirmación republicana en el cine Ideal de Carabanchel Bajo. Harán uso de la palabra en dicho acto los oradores siguientes: D. Lázaro Somoza Silva, D. Antonio de Lezama, D. José Escudero, D. José Ballester, D. Emilio Palomo, D. José Antonio Balbontín y D. Eduardo Ortega y Gasset.

Conferencia republicana en Chamartín de la Rosa.—Otras notas de interés

El domingo último, en el amplio local del partido republicano de Chamartín de la Rosa dió una conferencia el distinguido corresponsal Francisco García-Díez con el tema «Juventud». Con palabra brillante, el señor García-Díez desarrolló su tema en términos de radicales pensamientos y marcó con acertada frase la ruta a seguir por la juventud. Hizo la presentación y el resumen del acto Somoza Silva, que glosó con bellas palabras la conferencia y recomendó a los jóvenes la pasión política, siempre con la vista fija en la República, que ha de salvar al país. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

El acto constituyó un gran éxito para la Juventud Republicana, que lo había organizado. Somoza Silva pidió para la memoria del capitán Galán no un minuto de silencio, sino un aplauso cerrado. Los asistentes al acto, en pie, tributaron una formidable ovación. Los salones del Circolo estaban abarrotados de público.

La candidatura de coalición republicana-socialista ha quedado formada del modo siguiente: Republicanos: Eduardo Fernández Almiñana, Joaquín Jiménez, Narciso López, Lázaro Somoza Silva, Aquilino Sánchez, Felipe Alonso, Alberto Alonso, Severiano Cadiz, Julio Berdegú, José Agustín, Francisco García-Díez y José Cano. Socialistas: Manuel Horcajada, José Merino, Francisco Molina, Eduardo García, Gerardo Repila, Eusebio Parra, Cesáreo Martín, José Fernández, Victoriano Astorza, Amador Pereira y Rosalío Donas.

Los trabajos electorales han comenzado con gran entusiasmo por parte de ambos partidos. Se han nombrado dos Comités electorales, que, de común acuerdo, organizarán numerosos actos de propaganda con intervención de oradores de Chamartín de la Rosa y de Madrid, republicanos y socialistas. Las fuerzas antidemocráticas de la populosa barriada se proponen que triunfe la candidatura de coalición, íntegra, por las mayorías, y contra el viejo caciquismo que ha tenido dominados los distritos.

En breve lanzarán un vibrante manifiesto electoral con el programa que han de llevar al Municipio. Hoy se celebrará en Chamartín de la Rosa un gran mitin de propaganda electoral en los locales del Circolo del partido republicano, calle de O'Donnell, 27, principal. El acto empezará a las diez de la noche. Tomarán parte como oradores Francisco García-Díez y Lázaro Somoza Silva, por los republicanos, y Francisco Molina y Rosalío Donas, por los socialistas. La entrada es pública.

Arriches renuncia un homenaje

El presidente del Centro de Hijos de Madrid nos envía la siguiente carta: «Señor director de LA LIBERTAD. Muy distinguido señor nuestro: Por expresa voluntad de D. Carlos Arriches, que en su peculiar modestia se cree suficientemente enaltecido con que una calle de Madrid lleve su nombre, se suspende la función que en homenaje suyo se tenía proyectada en el teatro Cólico, verificándose como ya tuvimos el honor de anunciarle—la ceremonia del descubrimiento de la lápida que da el nombre de Arriches a la calle del Peñón el próximo jueves, día 26 del corriente, a las doce en punto de la mañana. Agradeciéndole cuanta difusión tenga a bien hacer de este acto para la mayor brillantez del mismo, se reitera de usted afectísimo s. s., q. e. s. m., R. Menéndez Jorlar.»

LOS CORIFEOS DE BUGALLAL

El alcalde de Santiago sigue desmandado

Cacique que es un gusto Santiago, 24.—El lunes aparecieron los periódicos con censura por orden del alcalde, quien también prohibió la iniciación de la campaña electoral a los republicanos. El tono de la lucha electoral en Santiago lo da la agrupación monárquica, animada por el alcalde, D. Felipe Gil Casares, consejero de la Empresa de traída de aguas, accionista de la fábrica que suministra el gas para el alumbrado público, miembro del Consejo de la Banca Olimpio Pérez, en quien se vincula todo el interés material de la ciudad, el cual recorre los distritos acompañado del capitán de la Guardia civil. El Centro monárquico nombró ocho secretarios, que recorren aldeas y barrios comprometiendo votos, ofreciendo puentes y calles, como en los buenos tiempos del caciquismo. Por otra parte, el frente antidemocrático, integrado por republicanos, socialistas, agrarios y personalidades de las izquierdas, trabaja en la organización de la campaña a plena luz.

Castro-Gil, grabador del Banco de España

El Consejo del Banco de España, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó nombrar grabador del mismo al ilustre artista Castro-Gil. Al felicitar a este laureado aguafortista por distinción tan merecida, lo hacemos también extensiva a los consejeros por su acierto al nombrar a un artista de tan relevantes méritos.

EN LA CORUÑA

Reaparece el semanario republicano «Renovación»

La Coruña, 24.—Ha reaparecido el semanario republicano «Renovación», que ya se publicó el año 1920, y que sale ahora con un ideario y programa análogos a los sostenidos en aquella época.

ROBO EN UNA IGLESIA

Los ladrones se llevan hasta los ángeles del sagrario

Valencia, 24.—Al ir a celebrar su primera misa el párroco de la iglesia del pueblo de Bonrepós encontraron las imágenes fuera de las hornacinas y la sacristía y los altares revueltos. También observó la falta de los ángeles que exornaban el sagrario, la de varias alhajas y que algunas imágenes estaban rotas. También faltaban algunas casullas de las que se guardaban en la sacristía. Los ladrones entraron en el templo arrancando la reja de la pared posterior, tratando de forzar, sin conseguirlo, la caja de hierro que guarda un cáliz de oro. También desvalijaron los limosneros, no llevándose los pendientes de la Virgen del Rosario sin duda por saber que eran falsos. El año pasado se cometió un robo en la misma iglesia.

Asamblea de las Escuelas del Trabajo

Ayer, en el local de la Escuela Industrial, se celebró la apertura del Congreso de Escuelas elementales del Trabajo de España, con asistencia de los representantes de las Escuelas de Valladolid, señores E. Cano y C. de la Pinta; Gijón, Sres. E. Alvarez Vázquez y M. Riera; Santander, Sres. F. Bello y F. Bravo; y Madrid, representados por los Sres. M. Linares, Santervás y Fernández Rubio. También se esperaban las representaciones de Sevilla y Vergara; pero por causas que no conocemos no han asistido al Congreso. Se les espera de un momento a otro. Se constituyó la Mesa en la siguiente forma: presidencia, Valladolid, Sr. E. Cano, y secretario, Gijón, M. Riera. En la apertura, el presidente leyó un manifiesto de la Escuela que representa, indicando la conveniencia de crear un plan de estudios único para todas las Escuelas de España y la de formar una Federación que unifique todas las Asociaciones parciales. Luego las diversas representa-

NOS LLEGO LA VEZ

AHORA, SÍ

Recordarán nuestros lectores que días después de la caída del Gabinete Berenguer, ya constituido el actual Gobierno, llamábamos la atención sobre el proceder, no por usual, menos censurable, de la Prensa de las derechas, que falseando los hechos, desnaturalizando la realidad, quería presentarnos los juicios de la Prensa europea como favorables y altamente elogiosos para la situación creada.

Nosotros opusimos—como lo hizo también «El Sol»—un rotundo mentís a tales versiones, y dijimos, en la forma que podíamos hacerlo, porque la Censura se atravesaba implacable en nuestro camino, que el verdadero sentido de aquellos trabajos que se deformaban y mutilaban era que si se había logrado salir del atarico, no por eso quedaba despejada la situación.

Entonces se nos contestó en estos o parecidos términos: «Si queréis demostrar que nosotros no somos veraces, con publicar integros esos textos que suponéis mutilados, tenéis ganada la partida.» Y esto se decía cuando los que con esta arrogancia se expresaban tenían la seguridad de que el lápiz del censor, si no los había tachado ya, cruzaría en toda su extensión las cuartillas en que se tradujesen esos editoriales, que ya entonces anunciábamos que eran los de «The Times» y «The Manchester Guardian».

Teníamos el firme e irrevocable propósito de que en el primer número de LA LIBERTAD que publicásemos sin censura apareciesen esos trabajos. Pero las circunstancias son soberanas, y la actualidad, en materia de Prensa, es la que manda. Así, ayer, en fuerza de asuntos y problemas de interés, nos vimos obligados, bien a pesar nuestro, a diferir la publicación de esos trabajos.

Los publicó, perfecta y fielmente traducidos, nuestro colega «El Sol» en su número de ayer, por lo que sería ya un refrito el reproducirlos hoy nosotros. Cuantos quieran saber si teníamos o no razón para denunciar el abuso cometido por la Prensa de la derecha al informar tendenciosamente a su público, pueden comprobarlo leyendo «El Sol» de ayer.

Pero hay más, y conviene que sobre el particular sepamos a qué atenemos. Hoy estamos en igualdad de condiciones para mantener la polémica, y suponemos que no querrán rehuir la que entonces nos retaban a ella.

Y para que nadie diga que nos colocamos en una postura cautelosa, con la visera levantada, la cara descubierta y el pecho libre, decimos que los grandes diarios europeos han afirmado lo contrario de lo que se les atribuía por la Prensa de la derecha.

En «The Times» se publicaron los siguientes trabajos: el día 16 de Febrero, un editorial titulado

«The Spanish Crisis»; al día siguiente, 17, una magnífica correspondencia telegráfica, donde se trataba de la «King's decision»; el 18, otra, que aparte de otros extremos abordaba el problema de las «King's Alfonso's discussions»; el 19, un editorial, maestramente escrito, con el título «The Spanish government», y el día 25, otro editorial, interesantísimo, que de lleno se ocupaba de lo esencial y fundamental del problema político español, presentado con el título de «King Alfonso's government».

De «Le Temps», de París, tenemos recogidos, entre otros, los dos editoriales de los días 18 y 19 de Febrero, que, tratan, respectivamente, de «L'heure trouble en Espagne» y de «Le nouveau Cabinet espagnol», con una correspondencia, obra de un gran periodista y de un perfecto conocedor de la vida española, el gran escritor Leon Rollin, que la tituló así: «La crise espagnole.—L'évolution des esprits.»

De otro de los mejores diarios europeos, que en materia de política es siempre leído con atención y respeto, por la autoridad que internacionalmente se le atribuye, «Le Journal de Geneve», hemos separado dos trabajos editoriales, uno del 16 de Febrero y otro del 24 del mismo mes, que llevan por títulos, respectivamente, «Republique ou Monarchie?» e «Histoire de la crise espagnole».

Todos estos trabajos—de intento no queremos citar los publicados en «Das Berliner Tageblatt», de Berlín, y «Le Peuple», de Bruselas, para que no se diga que utilizamos los que pudieran tomarse por exagerados—dicen lo que nosotros entonces sosteníamos respecto a cierta intervención personal en la política, y a que la crisis de Febrero no hacía más que aplazar un conflicto, que tendría que resurgir, más agudo y conminador, tan pronto como el sentimiento y la conciencia españolas se repusiesen de aquel momentáneo vencimiento.

Están perfectamente definidas las posiciones y las actitudes, los criterios y las conductas. ¿Se atreven a sostener unas y otros los diarios de las derechas? ¿Se comprometen ahora a que discutamos plenamente y con todo género de amplitudes esos temas interesantísimos? Nosotros, por nuestra parte, damos por reproducido cuanto entonces publicamos.

ESTAMPA

EL VOTO PARTICULAR

El voto particular del presidente del Consejo Supremo de Ejército, general Burguete, y el de los dos consejeros será notorio en nuestros anales jurídicos.

Tres generales estiman que los firmantes del manifiesto no son responsables de delito alguno. En el ánimo de esos tres generales del

Ejército español pesó la argumentación jurídica de las defensas. Y como el núcleo de esa argumentación estaba en la exégesis del art. 237 del Código de Justicia militar, hay que suponer que el voto particular para la absolución acepta tal exégesis.

El art. 237 dice que «son reos del delito de rebelión militar los que se alcen en armas contra la Constitución del Estado, contra el rey, contra los Cuerpos colegisladores o el Gobierno legítimo. Los defensores decían: Desde 1923 no hay Constitución, ni Cuerpos colegisladores, ni Gobierno legítimo, ni Poder moderador, porque éste no emana sólo de la gracia de Dios, sino también de la Constitución. Y no existiendo nada de esto, ¿cómo hablar de delitos contra lo inexistente? No cabe el homicidio contra un cadáver. Es decir, que se estaba en presencia de un delito de los llamados imposibles.

Luego si al propugnar por la absolución se declara que no ha existido ni siquiera excitación a la rebelión, se acepta de plano la tesis de las defensas.

Y he aquí cómo tres generales de nuestro Ejército, en ese voto particular, al absolver a los procesados, pronuncian sentencia condenatoria del ominoso régimen dictatorial. Esos tres generales—si el voto particular no está razonado de otro modo—creen también que no se podía atentar contra lo existente. Para ellos ni había Constitución ni Gobiernos legítimos. El voto particular será notorio en nuestros anales jurídicos. Es un voto doctrinamente revolucionario.

ANTONIO DUBOIS

LA CAUSA DE ESTOS EFECTOS

Los estudiantes

A nadie puede sorprender lo que ni siquiera podemos llamar indisciplina estudiantil. Porque no hay, no puede haber indisciplina donde no existe autoridad, y han

sido muchos los años en que desde las alturas se ha creado dentro de las Universidades el estado de rebelión.

La última dictadura—la de Berenguer—, por no ir más lejos con el ejemplo, mandó a sus casas a los estudiantes en pleno curso sin más razón que la de su arbitrariedad.

«¿Qué quieren los estudiantes», preguntan los que no pensaban que todas las injusticias tienen su término.

Los estudiantes quieren, sencillamente, salir cuentas. Hacer ostensible su protesta contra los aliados encubiertos de aquellos que infamaron a la Universidad durante años, y ordenaron el golpe de mandoble contra toda aspiración estudiantil, y en noche memorable ordenaron cerrar en la estación del Norte todas las salidas, a la llegada de D. Miguel de Unamuno, para poder pisotear y golpear a catedráticos, hombres de ciencia, obreros, intelectuales, artistas, estudiantes, ciudadanos que iban en pacífica manifestación a recibir al egregio catedrático de Salamanca. Allí no se respetó ni a las mujeres, algunas de las cuales resultaron contusas.

«¿Es que creían que los estudiantes y los demás ciudadanos iban a olvidar tales vejámenes y atropellos? Ni olvidó ni borró ni cuenta nueva.

Cada cual en su puesto y desde su puesto hace viva la protesta que, amparándose en la fuerza usurpada al poder soberano—el pueblo—, han podido ahogar hasta ahora los tiranuelos de ayer y sus hipócritas continuadores.

Se asegura que el señor Lerroux irá a Barcelona

Se asegura que dentro de dos o tres días llegará el Sr. Lerroux. Se considera que su presencia permitirá activar las gestiones que se vienen haciendo para conseguir un acuerdo entre los partidos republicanos con vistas a las elecciones.

EMIGRADOS EN PARIS

Ramón Franco nos relata su evasión de Prisiones Militares

La indumentaria del emigrado

«Si le hubieseis visto el día de su llegada a París! La más extraña de las vestiduras os hubiera parecido armónica comparándola con

La residencia del glorioso aviador

En los altos de la rue Vaugirard se esconde entre recoveco y esquinalo una callejuela de cuarto orden formada por casas de irre-

nuestro comentario, nos interroga: «¿Qué quiere usted de mí? «Un relato detallado de la evasión de Prisiones Militares. ¿Puede ser? Franco, sin decir palabra, de



El comandante Ramón Franco, en su alojamiento de París, con nuestro compañero Ceferino Palencia (Fot. Meurisse.)

la que cubría la persona del aviador heroico—hoy doblemente heroico—que tendió el puente invisible entre España y América.

Ramón Franco entró en la gran capital tocado con una gorra de viaje, vistiendo un terno en el que cada una de sus prendas era de procedencia distinta, y calzando alpargata blanca. Completaba luego tan heteróclito atavío un capote de militar, en poca relación indumentaria con el resto de la vestimenta. Y así anduvo muchos días por la Ciudad Luz le comandante Franco, tan conocido y admirado en Francia como lo es en nuestra España.

Luego ya, por atención y cuidado de la esposa, este personaje popular, digno de ser cantado en sus hazañas por poeta callejero, de ser propalados sus hechos y aventuras en romance, trocó su rara presentación por otra más pulida, que hoy confunde su persona entre los habituados al café y restaurante a la moda.

Romance de plazuela

Pero para ser veraces en nuestro deber informativo, preciso es consignar que los ratos que Franco dedica a la charla y camaradería amistosa ni son muy frecuentes ni muy dilatados. El glorioso militar permanece entre sus compañeros en tal cual rincón de bar, más o menos importante, a lo sumo un par de horas durante la noche, y el resto del día y parte de la noche misma, dedicado a trabajar en ocupaciones diversas, y de entre ellas, una que, sin duda, desconocéis: la de su condición de poeta, la de su cualidad de rimador del romancillo popular. El relato de su evasión sería pieza inapreciable si él se decidiese a reconstruirla en verso. Yo os aseguro que tendría aroma tan penetrante y vivo como el que trasciende de la musa ignorada del pueblo, tan donosa a veces en su ingenua imperfección, como cálida en sus tintas violentas y acentuadas. Cada episodio de la fuga se nos antoja pintado con chafarín detonante y seguido en su recuadro por el puntero del explicador de aventuras y sucesos extraordinarios.

Franco, poeta

Al oír nuestra voz se alza de la mesita en donde escribe, y sin previo saludo, enlazando nuestro brazo, y a impulso de un arranque de noble vanidad, muéstranos un pliego de papel que se nos hace legible en su escritura por la escasa iluminación de la estancia. Imperativo nos ordena: «Lea esto, amigo Ceferino.

«Si no da usted luz, no hay modo de que yo pueda leer nada. Franco, súbitamente, satisface nuestro deseo y necesidad de mayor claridad, y ya entonces percibimos sobre la hoja de papel unos renglones cortos, de gracia extraordinaria y de personal estilo, muy acorde con el poeta que los crea. Demostramos extrañeza ante la ignorada cualidad oculta. El, sin hacer la más pequeña objeción a

La detención y la prisión

«Pregunte usted lo que quiera. «Comenzamos. ¿Por qué y cuándo le encerraron a usted?

«Por supuestas faltas militares fui detenido el 11 de Octubre por el director general de Seguridad y encarcelado en Prisiones, en las que a mi ingreso estuve incomunicado cuarenta y ocho horas.

«Porque, naturalmente, se sospechaba que estaba usted comprometido en el movimiento revolucionario que se había preparado.

«Sí; una bien pagada confidencia abrió los ojos de quienes tenían mi actuación, actuación que no cesó ni un instante, aun desde las mismas Prisiones.

«Y entonces fué... insinuamos. «Cuando se dió la orden de que se me trasladara a Pamplona—nos ataja Franco—. De no haberse dispuesto tal cosa yo no me hubiera evadido, y desde mi celda hubiese cooperado a la revolución hasta que ésta hubiera estallado.

«Luego el motivo de la evasión... «No fué otro que la disposición de mi traslado. En Pamplona me hubiese encontrado aislado, separado del movimiento, y como puede usted suponer me hubiera sido muy difícil intervenir directamente, como era mi deseo el hacerlo.

Preparando la fuga

«Los preparativos para llevar a cabo la evasión debieron de ser muchos y de excesivo peligro, ¿no?

«Verá usted—nos contesta el comandante encendidos sus ojos por el éxito de la aventura—: Más que de peligro, de previsión... Durante los últimos días de mi encarcelamiento fueron proporcionándome limas, serruchos, cuerdas, pistolas, bombas de mano... cuanto yo juzgaba que había de serme preciso para mi fuga, y para después de mi fuga, cuando realizase el vuelo sobre Madrid, al estallar el movimiento revolucionario.

«¿Pero todo ese arsenal lo ocultaba usted en la celda? «¡Oh, no! Eso hubiera sido una inocente temeridad... Me lo prote-



Don Santiago Casares Quiroga, a la puerta de su celda, en el último día de su reclusión (Fot. Alfonso.)

La sanción al capitán Domingo y los votos particulares

Como ayer dijimos, desde el lunes cumple su sanción de arresto en Aljafaría (prisión militar de Zaragoza) el capitán artillero don Enrique Domingo Rosich.

Recogemos el hecho con sentimiento, de la misma manera que nos produjo alborozo dar en LA LIBERTAD íntegramente el magnífico alegato de defensa, alegato que pone muy en alto las virtudes militares y expresa cuál debe ser la misión de los que arrostran un deber y sienten la dignidad del cargo.

Don Enrique Domingo Rosich tiene en su abono el haber vivido ausente de todos los contactos políticos, llevando al Consejo de Jaca fría y lógicamente la revisión de todo lo acaecido a raíz del golpe de Estado del año 23, principio fundamental de una defensa tan digna como la que él ha sustentado.

Arresto por exceso, ¡qué íntima emoción la del capitán Domingo al entrar a cumplir un castigo que ya preveía en el comienzo de su informe!

Es interesante registrar este caso, de la misma manera que conviene hacer resaltar la actitud caballerosa de los tres miembros del Consejo Supremo de Ejército y Marina, deduciendo voto particular en asunto tan palmario como el que se ha ventilado.

Conviene no olvidar para el porvenir estos gestos de suprema y magnífica elocuencia en los momentos en que hay que arrostrar todos los peligros.

Conferencia de don Miguel de Unamuno en el Ateneo

El próximo sábado, en el salón de actos del Ateneo, dará una conferencia sobre el tema «Bolívar el libertador» el ilustre catedrático de Salamanca D. Miguel de Unamuno. Con la conferencia del insigne pensador se inaugurará un ciclo sobre Bolívar, cuya celebración no pudo tener efecto oportunamente por estar el Ateneo clausurado.

Al acto asistirán los miembros del Gobierno revolucionario puestos ayer en libertad.

DETALLES DE PROPAGANDA

De un colega de la mañana y otro de la noche:

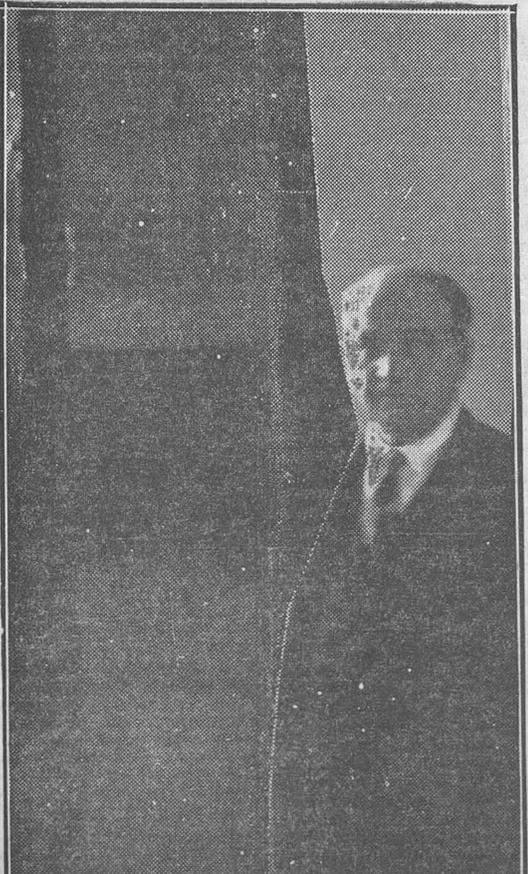
«Por las calles se están repartiendo candidaturas de propaganda electoral; entre ellas figuran unas de color rosado que dicen en grandes caracteres: «Mariano García Cortés, ex socialista, ex comunista, ahora romanista. Es panista. No le votéis.»

«¡Vamos! Aunque no sea más que en eso ya va apareciendo lo de la sinceridad en las elecciones.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de OCHO páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS



El comandante Ramón Franco refiriendo a nuestro compañero Ceferino Palencia su evasión de Prisiones Militares de Madrid (Fot. Meurisse.)



Don Francisco Largo Caballero, a la puerta de su celda, en el último día de su reclusión (Fot. Alfonso.)

gía la Virgen de la capilla de Prisiones Militares. Bajo su altar ocultó todo.

—Pero hasta llegar a sitio tan seguro como insospechado, ¿cómo se las compuso usted, amigo Franco?

—De modo muy sencillo. Uno de mis amigos habíame proporcionado una cantidad de cera, con la que fabricué un molde. Este molde sirvió para hacer una llave similar a la de la puerta de la capilla. La llave que me entregaron, vaciada como es de suponer en el molde de cera que yo había hecho, no tenía, sin embargo, perfección precisa para desempeñar el papel que la llave auténtica desempeñaba, y entonces tuve que dedicarme a pulirla y desbastarla a altas horas de la noche, labor que había de realizar con la atención y cuidado que hacía al caso. El menor ruido, claro es, me hubiese delatado. Para realizar mi labor yo esperaba y aprovechaba el ruido del motor de una panadería próxima, y ese ruido disimulaba el que yo producía, primero perfeccionando la llave y luego limando la reja por donde había de escaparme.

—¿Y cuántos barrotos tuvo usted que limar?

—Uno tan sólo.

—¿Uno tan sólo para poder librar esa corpulencia y anchural Clara debía ser la reja—indicamos.

—Es que yo, amigo Ceferino, había calculado perfectamente el espacio que me era necesario para poder escurrirme con relativa facilidad, y como viera en un principio que la masa de mi cuerpo no pasaba por el hueco que la lima de un solo barrote podía dejarme, me dedicué a enflequecer violentamente, en la que me acordaba que yo provocaba con ejercicios activos y muy continuados. Durante muchos días realicé un entrenamiento gimnástico en celda y pasillos, llegando a andar cuatro y cinco kilómetros diarios a paso ligero; entrenamiento que yo quería aprovechar también por si había que hacer en su momento alguna marcha forzada.

—¿Y no hubiese habido una evasión más sencilla?

—Sí; la había, y con ella dos más de diverso procedimiento.

—Es decir—le atajamos—, que usted tenía preparados cuatro medios de evadirse.

—Cuatro, en efecto; pero escogí el que, siendo más peligroso, tenía, en cambio, la ventaja de no exigir ayuda exterior alguna.

—¿Tuvo usted desde el primer momento fecha y hora determinada para poner en práctica su plan o dependía la evasión de circunstancias especiales?

—Sí; yo tenía pensada ya la fecha y hora concreta; pero dos días antes del que yo me había fijado me comunicaron la orden de salida para Pamplona, y entonces, como protesta, inicié la huelga del hambre. A las siete de la tarde tenía todo dispuesto para realizar la evasión; pero pequeñas dificultades me obligaron a retrasarla hasta la media noche, momento que yo juzgué más propicio para fugarme; pero antes de esa hora me comunicaron, por el oficial de guardia en Prisiones Militares, que la orden de mi traslado a Pamplona había quedado suspendida hasta nueva disposición, y yo, en su vista, decidí suspender también... mi orden... de fuga. Pero como es lógico, para yo poner en práctica mi plan en ocasión oportuna necesitaba saber fijamente si sería trasladado y cuándo, y al día siguiente, domingo, tuve los informes que me eran precisos y por los que pude enterarme que yo sería trasladado a la capital de Navarra el lunes o martes siguiente a más tardar. Decidí en su consecuencia mi fuga para aquella misma noche.

—¿Tenía usted absoluta seguridad de éxito de su evasión?

—Sí, porque la noche anterior, la suspensión del traslado mio a Pamplona, hicimos un ensayo general con todo, que nos sirvió para rectificar bastantes errores de concepción y realización.

—¿Errores?

—Sí, varios. Primero, el coche en el que yo había de meterme una vez en la calle, tenía que llegar y detenerse bajo las ventanas de la capilla de Prisiones a las dos en punto de la madrugada. Pues bien: si se hubiese realizado la evasión a tal hora, la imprudencia habría sido imperdonable y de una gran exposición, porque precisamente a las dos de la mañana verificábase el cambio de personal en la panadería inmediata, con lo que el motor de ésta quedaba en silencio, dejando sólo en estruendo el motor del coche. En el ensayo se produjo tan considerable alarma en la vecindad, acostumbrada únicamente al ruido del motor de la panadería, que toda ella asomóse a ventanas y balcones para enterarse de la causa de aquel estrépito. Como ve usted había que rectificar la hora de llegada del automóvil, para que los dos motores, el del coche y el de la panadería, se confundiesen en un solo ruido.

—¿Quedaron más detalles por rectificar?

—Bastantes todavía. Pablo Rada tenía que comprobar si desde el puesto del centinela y encendidos los faros del coche se veía el muro de la capilla. Esta comprobación fue fácil; se llevó a cabo por Rada, el que luego de dejar el auto en la disposición indicada para que de tal modo cesase al centinela la potencia de luz de los faros, se acercó al soldado para pedirle unas cerillas, precisas para reparar una figurada avería en el motor... Pablo entonces, dando

frente al muro, pudo observar perfectamente que el paredón de la capilla quedaba en una sombra absoluta, sin que nadie pudiera darse cuenta de si un hombre se descolgaba por el tapial.

—Naturalmente que trataban ustedes, tanto de distraer la atención del centinela como de calcular el tiempo que podía emplearse en la petición y entrega de las cerillas.

—Exacto; pero aquella noche no pudo comprobarse tal extremo, porque el centinela no tenía cerillas y le indicó a Pablo que las pidiese en la panadería.

—¿No temió usted nunca la presencia de algún inoportuno?

—La tenía prevista... Desde hacía bastante tiempo habíame dedicado a observar la calle durante la noche; espíaba los movimientos del centinela y comprobé el poco tránsito de aquella vía. Este quedaba reducido se puede decir que matemáticamente, y en el espacio de tiempo que yo había de aprovechar para mi fuga, al paso de las parejas de orden público y a la ronda de la guardia, que coincidía precisamente a la una y cuarto de la mañana. Media hora después, la escasez de circulación de peatones habíase paralizado totalmente, en absoluto. Muy rara vez algún transeúnto, que con sus pasos rompía aquel impenetrable silencio de la noche.

—¿Y luego?

—Pues luego que llegaban las dos de la madrugada, el centinela se envolvía en su capotón y se dormía en la garita. Yo entonces ponía en práctica un procedimiento que aprendí allá en Marruecos de los moros, cuando éstos se dedicaban a robar los fusiles a los nuestros, y por el que yo podía cerciorarme de la intensidad del sueño del centinela, procedimiento que consistía en arrojarle unas chinitas con breves intervalos de tiempo. En cuanto yo no percibía en el muchacho el menor movimiento al tirarle las piedrecillas, naturalmente era que se había quedado profundamente dormido. Usted se dará cuenta de que aquellos experimentos los realizaba yo para contar también con ese estado de embotamiento del sueño del centinela que Rada había de aprovechar al acercarse a él para pedirle la cerilla.

—Amigo Franco, es usted un formidable director de escena. No perdona usted detalle en el ensayo.

—Es que cuando se juega uno la vida, el instinto por conservar la se aviva de tal modo que por previsión se llega a penetrar y presumir lo menos posible y realizables, y así y todo algunas veces.

—Me parece haberle interrumpido a usted el ensayo.

—No, no. El ensayo... había terminado luego de haberme dado cuenta de lo que había que rectificar, y lo verdaderamente doloroso fue el no haber aprovechado aquella noche para la función, porque había una niebla muy densa, la primera del invierno, que nos hubiese favorecido en extremo la fuga. Reyes, sobre todo, se condolía enormemente, y no le faltaba razón; pero aquel ensayo le fue muy favorable a la obra... para asegurar la primera representación. ¿No se dice así, querido Ceferino?

—Así se dice, aun cuando ese ensayo que asegura más la obra... se hace pocas veces—replicamos.

—Bueno; usted habla como autor... y yo como actor.

yes no quería abandonarlo de ningún modo... y la situación está a punto de complicarse más todavía porque en la celda frontera había luz. El vecino, compañero de reclusión, estaba todavía despierto, y por lo tanto, hubo que operar con el mayor sigilo.

—¿Y aquellas cartas que se dice escribió usted?

—¡Ah! Desde luego las escribí... Yo no quería en modo alguno pecar de descortés, y a vuela pluma, y momentos antes de la fuga, escribí una para Berenguer y otra para el jefe de Prisiones... La dirigida a Berenguer... ya sabe usted, como todo el mundo, lo que decía... Algo que a él le constaba mejor que a mí, y que desde aquí ahora no procede repetir. De la que dirigí al jefe de Prisiones, si no de su texto íntegro, por lo menos de su fondo sí quiero que se haga constar algo. En aquel breve escrito pedía un poco de piedad para los presos de tropa, encarcelados en fríos calabozos, y en donde los infelices no pueden ver el sol porque están algunos metros bajo tierra, sin calefacción de ningún género y malísimamente atendidos por una deplorable alimentación.

—Pero tan duro y tan penoso es el régimen de Prisiones Militares?

—Muy duro. Con respecto a mí, por ejemplo, quiero darle a usted algunos detalles. Un día el jefe de Prisiones pretendió arrestar a un oficial porque el muchacho había cometido el tremendo delito de acompañarme al teléfono para que yo hablase con mi mujer, que por entonces estaba enferma. Otro día que me ofreció su teléfono el coronel, este señor jefe de Prisiones cometió la incorrección de oír cuanto yo decía. Las visitas, que jamás entraron más que a las horas de reglamento, llegada la de cierre eran despedidas por un ordenanza; y le diría a usted bastantes cosas más en este sentido si no tuviera esta entrevista nuestra un fin completamente opuesto. Seguiremos de la narración de la fuga... aun cuando antes quisiera, en poquísimas palabras, desvirtuar una campaña de tendencia insidiosa que iniciaron en contra mía.

—¿Qué campaña es esa?

—La de que yo había faltado a mi palabra de honor de caballero y de militar, prestada al ingresar en mi reclusión. Yo les emplazo para que me lo demuestren. En Prisiones Militares, en ningún momento, ni a nadie, se le exige la palabra de honor de no marcharse, y quien afirma lo contrario que pida el testimonio de cualquiera de los reclusos, y si uno solo declara que se le ha exigido esa palabra, yo me consideraré con toda razón comprendido en ese desprestigio con el que tan torpemente quieren ofenderme. Allí, la seguridad de que esa hipotética palabra de honor exigida no dejará de cumplirse está... en los cerrojos, las rejas y los centinelas, únicos que evitan el que nadie pueda huir, aun cuando a veces...

Y aquí Ramón Franco pone en silencio comentario una de esas sonrisas suyas tan leves... pero tan nobles y tan confiadas.

—Llegó la hora acordada—prosigue—. Por el hueco abierto en la reja por mí sacaba yo medio cuerpo, esperando impacientemente la llegada del coche y observando a un tiempo cómo el sereno iba encerrando en sus respectivas casas a los últimos transeúntos. Unos segundos después, muy pocos, de la hora acordada, presentóse el automóvil salvador. Se detuvo entre la ventana y la garita del centinela, con los faros encendidos y enfocando al guardián de turno. Pablo Rada bajó del coche, y dirigiéndose al soldado repetió el número de la cerilla. En cuanto le vimos a éste en plática con Rada, Reyes y yo, encaramándonos en la ventana, nos descolgamos por ella, descendiendo rápidamente por la cuerda, tan rápidamente que los guantes que nos habíamos puesto para no herirnos las manos estaban total-

mente abrasados por la frótación violenta del descenso.

El centinela, lo mismo que el de la noche del ensayo, no tenía cerillas, y Pablo había de pedir las, como la vez anterior, en la panadería; pero como la noche antes había hecho la misma petición, hubo que cambiar el pedido, substituyéndolo por unas tenazas, que nos llevamos, por cierto, con gran asombro del panadero... Porque al llegarse Rada al automóvil para simular la compostura, nos encontramos ya dentro de éste a Reyes y a mí, y... comprendí usted que no era cosa entonces de cumplir con el deber de una insignificante devolución. En nuestro fuero interno nos prometimos compensar al panadero de tal hurto cuando llegue el momento.

Debe usted anotar algunos detalles ocurridos en los brevísimos instantes de bajar Reyes y yo por la cuerda. Esta, que era de doble largo, para poder tirar de ella una vez realizada la fuga, nos la llevamos.

Para poder sujetarnos mejor al bajar, la anudamos cuanto pudimos; pero esto hizo que en su mitad inferior, y al peso de nuestros cuerpos, se contrajera tremendamente, formándose en su extremidad un verdadero ovillo que yo tuve que ir desenredando con una mano, en tanto me sostenía con la otra. Pero como en aquella obscuridad Reyes no percibía que yo estaba detenido a mitad de cuerda, se dejó caer a plomo sobre mi cabeza, y entonces los dos, violentamente, dimos en el suelo, exponiéndonos a volar como pavesas, por llevar encima de nosotros, a más del lastre de las armas y equipaje de cada cual, las bombas que habíamos de utilizar al volar sobre Madrid, y que pudieron estallar fácilmente al choque de la caída. Fué un verdadero milagro, y eso que al caer perdí mi mascota.

—¿Cómo? ¿Qué mascota?

—Mi pipa, amigo Ceferino. Con ella, que jamás se separó de mí, había hecho el vuelo a América; con ella he realizado todas mis empresas grandes o chicas. La llevaba en la boca, y al advertir a Reyes que se sujetase bien para no aplastarme, naturalmente, se desprendió de mis labios y cayó al suelo. No pude encontrarla; allí quedó como una prueba fehaciente, demostrativa de mi evasión.

—¿Y el centinela, durante el tiempo de la fuga, no demostró la menor sospecha?

—El centinela no hacía más que mirar hacia el muro, como si temiese o presintiera algo. La noche espléndida, tan distinta de la anterior, le favorecía a él y nos perjudicaba a nosotros.

Un paseo por Madrid

—Luego ya...

—Luego, ya en el coche, lentamente, emprendimos la marcha, y dando un rodeo a Prisiones Militares, nos internamos por Madrid a gozar de la libertad y del aire puro, tan distinto al nauseabundo de la prisión.

—¿Y hacia el escondrijo donde estuvo usted hasta intervenir en la sublevación de Cuatro Vientos?

—Eso es. Pero no sin antes habernos entretenido por las calles de la capital, hasta llegar a algunos metros de la casa en donde habíamos de refugiarnos y en la que tuvimos, para ingresar en ella, que burlar la vigilancia del sereno, que no se separaba de la puerta por donde habíamos de entrar.

El escondite

—¿Y en esa casa únicamente estuvieron ustedes hasta iniciarse el levantamiento?

—En esa casa estuvimos veintidós días... pensando en lo que estaban trabajando por nosotros los avisados funcionarios de la Dirección de Seguridad.

—¿Qué comentarios tan sabrosos debieron hacerse en Prisiones Militares al tener noticia de la fuga? ¿Eh?—indicamos al aviador.

—De algunos sé—responde Franco—, y me consta, que me acompañó la simpatía de todos los infortunados compañeros de reclusión que allí quedaban, y creo que hasta de muchos de mis guardianes...

Pero sé también de quienes, sin el menor respeto para el lugar en donde estaban, la capilla, lanzaron tremenda blasfemia, ofendiendo a la que con tanto cuidado había sabido ocultar todos mis elementos de salvación...

Por cierto—añade Franco riendo—que se hizo en la capilla una prueba muy graciosa. ¡Se mandó a buscar un traje mío que rellenaron de paja y se hizo pasar el pelele por el hueco abierto en la reja para averiguar si yo había podido deslizarme por ella!

Se continuará

Y ya nuevamente, en su voz de medio tono, un poco precipitada en su manera de charla habitual, sin jactancia alguna, pero firme, decidido, contundente, nos dice:

—Ya sólo queda para relatar mi vuelo sobre Madrid, el día de la sublevación, y mi marcha a Portugal y Francia. Crea usted que cuántas veces fuese preciso haría lo mismo que hice... Cooperaría a la revolución, me evadiría de las cárceles en donde se me encerrase, ayudaría a cuantos pensarán como yo... Porque, sinceramente, creo que procediendo así realizo con ello una idea de justicia, de honor y de libertad para mi pueblo... Y diga usted, además...

¡Qué dolor! Cuando el aviador glorioso se henchía de entusiasmo, cuando el militar de valor imponderable se encendía en fervor sagrado por un ideal, cuando el hombre que por su heroísmo logró un día que el nombre de España repercutiera en el Mundo entero con respeto envidiable y profundo, cuando se dispone a hacernos el relato interesante de su vuelo revolucionario, una dama argentina nos interrumpe penetrando en la estancia para ofrecerle al soldado más popular de nuestra tierra, en un brazado de diarios americanos, el homenaje admirativo del Nuevo Continente; que quedó una vez más unido al Viejo por las vendas que nunca verán los ojos; pero que trazan por modo magnífico, imborrable y duradero, razones de tanto temple como el de Ramón Franco.

O. PALENQIA TUBAU
París, Marzo, 1931.

EL CONSEJO DE AYER

Los ministros en su reunión trataron de los sucesos de ayer y de las anunciadas elecciones

Se conmutan las penas de cadena perpetua de los condenados en Jaca

La reunión de ministros

Manifestaciones hechas a la entrada

Llegó el general Aznar a su despacho oficial a las cuatro y media de la tarde, con objeto de despachar con el subsecretario antes de la reunión del Consejo.

Un cuarto de hora después llegó el conde de Romanones. Fué interrogado por un periodista si eran ciertas las noticias acogidas por un diario de la mañana de haber sido descubierta un alijo de armas en Marruecos.

—Nada sé de ello—repitió el conde—. Además, es asunto que no corresponde a mi ministerio.

La misma pregunta fué formulada al general Berenguer.

Este se mostró algo sorprendido y dijo:

—Nada sé en absoluto, ni se me ha comunicado la menor noticia respecto al particular. Por ello creo que nada hay de semejante contrabando.

—¿Ha visitado a usted el general Jordana?

—Todavía no le he visto. Creo que habrá venido para ver al presidente.

El marqués de Alhucemas manifestó que llevaba al Consejo unos expedientes de libertad condicional.

El ministro de la Gobernación fué preguntado si con motivo de los sucesos estudiantiles de la calle de Atocha se adoptaría alguna medida extraordinaria.

—No lo sé; yo daré cuenta de las referencias que me ha comunicado la Dirección de Seguridad.

Al ministro de Instrucción pública se le preguntó igualmente si pensaba tomar alguna medida.

—No me corresponde a mí—dijo el Sr. Gascón—, los sucesos se han desarrollado en la calle, fuera de la Facultad, y en este aspecto nada tengo yo que hacer, y dentro de la Facultad tampoco, pues corresponde a las autoridades académicas. Precisamente esta tarde se reúne la Junta de gobierno del Claustro para tratar del nombramiento de rector, y me figuro que se ocuparán también de este particular. Los sucesos son lamen-

tables; pero ya digo que las clases se han dado todas, y en cuanto a lo que haya podido suceder dentro de San Carlos, mis noticias son de que muchos estudiantes se han puesto al lado de los catedráticos. Ni en la Universidad ni en Farmacia ha ocurrido el menor incidente.

—Como consecuencia de los disparos, se dice que hay dos heridos, uno de ellos grave—acabó un periodista.

—Mis noticias particulares—contestó el ministro—son las de que la herida de ese muchacho no es grave, por fortuna.

A las cinco y cuarto quedó reunido el Consejo.

A la salida.—Muchos asuntos y pocas resoluciones

A las nueve menos cuarto terminó el Consejo, saliendo primero el presidente, quien dijo que se habían examinado diversos expedientes, se había hablado de elecciones, de un proyecto referente al Ayuntamiento de Melilla, de la Transatlántica y del orden público.

—Hemos pedido—añadió—informes amplios acerca de los anuncios de contrabando de armas en Marruecos.

Terminó diciendo que iba a la Embajada de Inglaterra, donde estaba invitado a cenar.

El Sr. La Cierva dijo que había hablado del seguro de incendios en los montes.

Se le preguntó si había terminado la exposición de los asuntos de su departamento, contestando: —¡Cal Eso no acaba nunca.

—¿Han tratado ustedes de política?

—Yo no he oído nada.

—¿Conoce usted la nota de los constitucionalistas?

—No. ¿Qué dice?

Un periodista le dijo que pedían el Poder.

—Si lo piden con razón—respondió el ministro—, que se lo den.

Al salir el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas y ver al Sr. La Cierva rodeado de los periodistas, exclamó Romanones: —Ya les ha dicho todo. No deja nada para nosotros.

—¿Traía usted algo especial?—preguntaron los periodistas al conde.

Este contestó negativamente.

También hablaron los periodistas al conde acerca de la nota de los constitucionalistas, y al decirle que solicitaban el Poder, exclamó:

—Pues que se lo den cuanto antes.

Y el marqués de Alhucemas agregó:

—¡Ojalá se lo diesen!...

Al ministro de Justicia se le dijo que el secretario constituyente se había encargado de transmitir las reclamaciones electorales, y el marqués de Alhucemas dijo:

—Pues tendrán que trabajar muy poco.

El ministro del Ejército manifestó que había llevado algunas permutas de las penas impuestas por el Consejo de guerra de Jaca en sentido favorable a los condenados.

El ministro de Instrucción pública dijo que todo estaba contenido en la nota, y repitió las manifestaciones que hiciera a la entrada respecto a la cuestión escolar, diciendo que en las Universidades se dieron clases y que en los incidentes ocurridos en la calle el único que tiene que intervenir es el ministro de la Gobernación.

El Sr. Ventosa dijo que llevó al Consejo un expediente de trámite.

La nota ofensiva habida de los desórdenes de ayer.—Expedientes aprobados

«El Gobierno, fiel a las manifestaciones hechas al constituirse, ha levantado la suspensión de garantías constitucionales y ha derogado disposiciones que significaban un régimen excepcional, para permitir que libremente puedan exteriorizarse en el terreno legal diversas opiniones y ejercitarse debidamente el derecho de sufragio; pero ante determinados incidentes que constituyen una alteración del orden público hace resaltar a la opinión la importancia de que el período electoral se desarrolle en medio de la mayor normalidad, haciendo a tal fin un llamamiento a todos, declarando que se halla dispuesto a mantener el orden utilizando los medios que las leyes le otorgan de manera inflexible.

Gracia y Justicia.—Expediente de libertad condicional.

Hacienda.—Aumento de cantidades para premios de constancia en el Cuerpo de Carabineros.

Aprobación del pliego de condiciones para subasta del derribo parcial del antiguo ministerio de Marina.

Ejército.—Comutación de penas de reclusión perpetua impuestas por los Consejos de guerra de Huesca y Jaca por los de años de prisión que señala el capitán general de la región.

Gobernación.—Régimen para proclamación de candidatos a concejales en Melilla utilizando la propuesta hecha por los electores.

Incapacidad para proponer candidatos de los concejales o ex concejales que no sean de elección popular.

Fomento.—Aprobación del proyecto y plan económico de obras y servicios a cargo de la Junta Administrativa de Obras públicas de Las Palmas para 1931.

Subasta de los puentes sobre el Júcar de Olivares (Cuenca).

Concurso para premiar dos trabajos sobre industria minera y metalúrgica.

Proyecto de decreto sobre seguro de incendios en los montes.

Trabajo.—Disolviendo el Patronato de la Habitación en Sevilla.

Derogación del real decreto de 26 de Julio de 1929 y creando en la Inspección general de Emigración un registro de asociaciones que tengan relación con los problemas migratorios.

Aplicación del real decreto de 15 de Febrero de 1920 autorizando para que pueda actuar la Inspección general de Emigración en los recursos contencioso-administrativos en materia de sanciones por infracción de preceptos legales.»

Otras notas políticas

Don Alfonso...

Regresó ayer mañana procedente de Londres y París.

Luego despachó con el presidente y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Entre otros decretos se firmaron los siguientes:

Restableciendo las garantías constitucionales en toda España.

Haciendo extensivas las disposiciones del real decreto de 7 de Febrero de 1918 a las elecciones municipales que se verificaron el 12 de Abril y a las de diputados provinciales que se convocan.

Indultando a varios indígenas de la zona del Protectorado de España en Marruecos por delitos anteriores a la consolidación de la paz.

Autorizando al Gobierno a someter a las Cortes el proyecto de ley sobre concesión de subvenciones a los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla.

Restableciendo la vigencia de los preceptos que anteriormente regían sobre competencia de los Tribunales ordinarios.

Unificando las tarifas de la correspondencia postal entre la metrópoli, las posesiones de Marruecos y Tánger desde 1 de Abril próximo.

Concediendo un suplemento de crédito de 4.800.000 pesetas para la crisis obrera en la región andaluza.

De Gobernación.—La unión de los monárquicos y la imparcialidad del ministro

El ministro, al recibir a los periodistas, y refiriéndose a los trabajos que se realizan para la unión de los elementos monárquicos en las próximas elecciones, se expresó así:

—Tengo la impresión de que existe ya acuerdo entre todos los sectores monárquicos, y ello me produce satisfacción, pues no es inconveniente que yo desempeñe este puesto para que vea con gusto esa unión. Claro es que siempre procediendo en mi actuación con la máxima imparcialidad.

Las negociaciones con Francia

A las cinco y media de la tarde se reunieron en el ministerio de Estado las Comisiones francesa y española, que integran la Conferencia comercial hispano-francesa para la formación del Tratado de comercio entre ambos países.

De la Delegación francesa ya formaba parte el Sr. Doussigne, que el día anterior no asistió a la reunión por encontrarse ausente.

Los reunidos se dedicaron a un cambio de impresiones,



EN LA CASA DE SALUD DE SANTA CRISTINA.—Los doctores Bourkaib y Cañellas al lado del lecho de Vicenta Hernández, a la que asistieron en el triple alumbramiento de que dimos ayer cuenta, Las enfermeras con los tres niños (Fot. Alfonso.)

LOS SUCESOS DE DICIEMBRE

Ayer fueron puestas en libertad las personalidades que dirigían el movimiento republicano

El pueblo les tributó en la calle una fervorosa y emocionante acogida

EN LIBERTAD!

Testigos del acontecimiento

A las cuatro de la tarde están llenos los pasillos que comunican con las celdas de políticos. Hasta hoy, los rostros que allí se veían expresaban indignación o cansancio. Hoy revelan alegría, júbilo. «¿Salen esta tarde?», se preguntan todos. Y la afirmación rotunda de los unos pierde fuerza cuando alguien habla de esos impedimentos legales que surgen siempre a última hora y con quien nadie cuenta.

Van de celda en celda. Los presos tienen una sonrisa que es ya como una máscara sobre su rostro. ¡Son tres meses, tarde por tarde, de pagar con una mueca el apretón efusivo de manos, y el ofrecimiento cordial, y el estímulo para seguir luchando!

Damas, caballeros, gente del pueblo, como en los coros de las comedias y en los de las trage-



El público, estacionado frente a la cárcel, esperando la libertad de los firmantes del manifiesto republicano

para sumarse a esos contingentes estaban seguros de que se abrían las puertas de las fábricas, de los talleres, de las Universidades y hasta de los cuarteles;

Resultando que, iniciado el correspondiente sumario, declaró el Sr. Alcalá Zamora que el texto de dicha hoja responde fielmente y casi sin erratas al que aprobó en los primeros días de Septiembre, autorizando que su firma apareciera en el documento; que éste no estaba repartido, pero sí, probablemente, imprimiéndose cuando fué preso gubernativamente; que tal documento refleja la actitud del declarante ante la convicción de la necesidad de un cambio de régimen, y viendo obstruidas las vías legales, quiso, para hacer más eficaz y menos perturbadora la conmoción, asegurar la concordia patriótica lograda en todas las izquierdas con sentido gubernamental. Don Miguel Maura también reconoció la autenticidad del texto, si bien ignora cuándo se imprimió; autenticidad asimismo reconocida por D. Francisco Largo Caballero y por don Fernando de los Ríos, aunque éste con la salvedad de que, no siendo el original el que se le exhibió, no podía responder de que



Don Niceto Alcalá Zamora al salir de la cárcel, saludando al público que le aclamaba

entre dos orillas, discurre un cauce, en el que está zozobrando lo que es consubstancial con la vida del hombre: la dignidad.

Otra vez, al recobrar la libertad, han sido presos estos hombres. Pero ahora entre brazos fraternos que los rodean, entre vívas que los ungen, entre exclamaciones hiperbólicas de creyentes ante sus ídolos.

¿De dónde ha venido tal multitud? Resbalan por los charoles militares y por las hojas desnudas de las espadas gritos más acerbados que ellas, y en un acatamiento a la fiesta civil la gravedad de estas insignias se torna risueña, como si quisiera comulgar en la emoción ciudadana. ¡Qué gusto ser pueblo! ¡Qué orgullo ser hombre entre los hombres y corazón de muchedumbre!

Unos estudiantes gritan su fe junto a la cara noble y serena de Fernando de los Ríos; un obrero se cuelga al cuello de Largo Caballero; un militar abraza la figura prócer de Alcalá Zamora; Maura es izado con el orgullo de una bandera rebelde, y Albornoz va custodiado por un trozo de pueblo auténtico.

¡Coro de comedia y de tragedia! Síntesis de una España atormentada, que en esta hora fecunda quiere encontrarse a sí misma y busca y rebusca entre los valores más excelsos de la raza.

Atrás queda la interrogación gris de la cárcel. ¿Qué espera y a quién?

El texto de la sentencia

Publicamos a continuación el texto de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario de Diciembre:

«Vista la causa instruida en única instancia contra los excelentísimos señores D. Niceto Alcalá Zamora y Torres y D. Francisco Lar-



Largo Caballero, dirigiéndose a su domicilio, rodeado de amigos y correccionarios

go Caballero, y contra los señores D. Fernando de los Ríos Urrutí, D. Miguel Maura Gamazo, D. Alvaro de Albornoz Liminiana y don Santiago Casares Quiroga, y

Resultando que en el mes de Diciembre último fueron detenidos D. Niceto Alcalá Zamora, D. Gabriel Maura, D. Alvaro de Albornoz y D. Santiago Casares, por suponerseles directores del movimiento revolucionario que se inició por medio de una rebelión militar en la plaza de Jaca, y con fecha 16 del mismo mes el director general de Seguridad remitió al capitán general de la primera región una hoja impresa firmada por los procesados, en la que se manifiesta que venían a derribar

la Monarquía y a establecer la República, asumiendo las funciones del Poder público con el carácter de Gobierno provisional, y que

todas sus frases sean auténticas; pero firmó que se solidarizaba con el contenido substancial del documento, significando su firma el



El público rodeando a D. Miguel Maura, a la salida de éste de la cárcel, para llevarle en hombros



Don Niceto Alcalá Zamora, al llegar a su casa, rodeado de amigos y correccionarios (Fotografías de nuestro compañero Alfonso)



Un entusiasta abrazando a Largo Caballero en el momento de aparecer éste en la puerta de la cárcel

LA AGITACION POPULAR

En la calle de Atocha la fuerza pública disparó contra los estudiantes

Anoche se reprodujeron los incidentes en las vías céntricas.--Heridos, contusos y detenidos

A modo de prólogo

La enérgica negativa del director general de Seguridad a la solicitud de los estudiantes para manifestarse ordenada y legalmente en demanda de amnistía para los presos políticos ha tenido ayer mañana las consecuencias que eran de esperar y que ya parecían adivinarse desde el primer momento, toda vez que, pese al vigor en que se hallan las garantías ciudadanas, se hizo la negativa sin fundamento legal.

Es nuestro método y costumbre no emplear estridencias en la exposición y no hacer juicios sobre hechos cuando éstos no están comprobados. Por ello nos encontramos en el caso de decir con anterioridad que de las algaradas estudiantiles promovidas ayer y aun las que durante la tarde y la noche se sucedieron por las calles más céntricas de Madrid, especialmente en la Puerta del Sol, son responsables los dirigentes de las fuerzas de Orden público.

El desmedido alarde de fuerza en lugares determinados fué suficiente para motivar grupos que engrosaron por momentos y que luego fueron disueltos con tan gran imprudencia que dió motivo a violentas protestas, y éstas a que los guardias empleasen su «castigante» nueva arma, que sirve para que los del casco desahoguen sus iras en tanto llega el orden de disparar y golpean a diestro y siniestro, alcanzando la mayoría de las veces a pacíficos transeúntes ajenos en absoluto a las algaradas.

Pero lo más lamentable es que tal ocurre también cuando los guardias hacen uso de sus pistolas insensatamente.

Ayer mañana hubo varios heridos a consecuencia de los incidentes en la calle de Atocha, y demostrado que todos eran ajenos al incidente, y más el joven Adolfo Folguera, gravemente herido por disparo, cuando iba acompañado por un hermano suyo.

A las diez de la noche todavía unas secciones de guardias de a pie acorralaban y hacían huir precipitadamente, golpeando con sus porras, a los vecinos que tranquilamente se dirigían a sus domicilios, mientras los de a caballo se metían por las aceras para aumentar la confusión.

No es el momento de las provocaciones, sino el de la mayor cautela. Es un consejo leal.

Los primeros síntomas

Desde poco después de las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Facultad de Medicina grupos de estudiantes que se iban reuniendo en los Claustros.

Al propio tiempo, en las inmediaciones de la Facultad y en las calles adyacentes se fueron acumulando fuerzas de Orden público en número creciente. En seguida unos cuantos estudiantes, interpretando el sentir de la mayoría, comenzaron a fijar carteles en la fachada del edificio. En ellos se decía: «Queremos amnistía para los presos políticos y sociales.» Coincidiendo con este hecho, otros grupos de estu-

diantes se dispusieron a formar una manifestación; pero los guardias de Seguridad disolvieron a los manifestantes, que se replegaron en San Carlos.

Comienza la lucha

Una y otra vez los estudiantes intentaron formar la manifestación, y otras tantas actuaron los guardias para impedirlo. En uno de estos forcejeos se vieron algunas pocas piedras por el aire. Y esto estimuló a los guardias a arrear en sus ataques.

De pronto en el grupo escultórico que hay en lo alto del edificio de San Carlos apareció una pizarra negra con la leyenda de «Viva la República».

Cuando los estudiantes se vieron sitiados en los claustros de la Facultad y que la fuerza pública tenía tomadas las bocacalles inmediatas, comenzaron a arrojar piedras y ladrillos al exterior, haciendo retirarse a los guardias que pretendían acercarse al edificio.

En este instante miles de voces comenzaron a cantar «La Marsellesa» en el interior de la Facultad.

El público y el vecindario se adhieren

El público hizo causa común con los estudiantes. Los guardias dieron otras cargas, que no tuvieron más virtud que originar sustos, carreras y alguna que otra lesión a personas que nada tenían que ver en la contienda.

Los balcones de la calle de Atocha y adyacentes estaban todos materialmente abarrotados de gente. Algunos apoyaban a los estudiantes en su propósito, lanzando exclamaciones contra la fuerza pública. En las puertas de las casas y tiendas los dueños y porteros prestaban refugio voluntariamente a los que huían de las iras de los guardias.

El comercio cerró sus puertas, y la lucha se generalizó. Aumentaron los gritos, vitores y cánticos, y la calle de Atocha quedó convertida en un verdadero campo de batalla.

De un lado surgió una verdadera lluvia de ladrillos, que llegó a cubrir el piso en grandes extensiones; de otro sonaron algunos disparos, que los estudiantes recibieron con vivas a la República.

En franca batalla.--Se interrumpe la circulación

Ya en franca batalla la circulación quedó interrumpida.

Al pasar un automóvil de turismo y un camión, de la planta baja y del tejado de la Facultad salió otra lluvia de piedras.

Aprovechando un alto en las hostilidades, los estudiantes sacaron un banco de madera de los que hay en el jardín del Hospital y un retrato de grandes dimensiones que estaba colocado en el testero del salón de actos de la Facultad, y con gran algarada les prendieron fuego, entonando un nuevo cántico con gran regocijo.

Un oficial mandó dar un toque de atención, que los guardias aprovecharon para iniciar una verdadera carga.

Una sección de ellos a caballo,

seguida de otros a pie, subió desde la puerta de Atocha hacia la Facultad. Simultáneamente otros bajaban de la parte alta para juntarse frente al edificio, donde estaban los estudiantes. Estos no se intimidaron gran cosa, porque unos en dirección de abajo arriba y otros en la de arriba abajo, contestaron con una fuerte pedrea.

El público, imposibilitado de circular por esta forma de ataque, inició una enérgica protesta, y decididamente se puso de parte de los estudiantes, que rápidamente se refugiaron en la Facultad y cerraron las puertas del edificio.

El oficial que mandaba a los guardias de Seguridad disparó un tiro o dos al aire; los guardias dispararon también, pero ya no al aire, sino en dirección a la Facultad y a las puertas, quedando en ellas y en la fachada 40 ó 50 impactos reveladores de la dirección que se dió a las balas.

Esto provocó la indignación de las gentes, que lanzaron gritos de hostilidad y de imprecación contra los guardias.

De esta actitud participaron en gran parte los que todavía conservaban valor para permanecer acamados a los balcones.

Renace la calma.--Apedrean a un disidente

A duras penas pudo volverse a la tranquilidad, porque cuando algunos jóvenes salieron de la Facultad trataron de subir hacia Antón Martín por la acera y junto a la pared, los guardias salieron a su encuentro, y utilizando los «castigantes», los obligaron a retroceder y a guarecerse de nuevo en San Carlos, donde ya estaban cerradas otra vez las puertas, que volvieron a abrirse para acogerlos.

A las dos y media había renacido la tranquilidad en la calle de Atocha; pero al conocerse en Madrid lo sucedido los ánimos se excitaron.

Después que la fuerza pública dió la carga contra los estudiantes, seguida de disparos, se produjo entre el público que presenciaba los sucesos desde la Puerta de Atocha un gran revuelo.

Un espectador se manifestó en tono de protesta contra la actitud de los estudiantes. Los que estaban más próximos a él lo increparon. Se corrió la voz entre los que allí estaban, y el que motivó la protesta subió a un tranvía del disco 48.

Allí lo siguieron los simpatizantes de los estudiantes y le lanzaron varias piedras, que rompieron los cristales del coche en que iba. Los demás viajeros que ocupaban el tranvía lo echaron violentamente del interior y de la plataforma del coche. Fué recogido otra vez por sus contrarios, que en principio lo agredieron, y al verle solo le siguieron por el paseo del Prado, haciéndole objeto de mofa hasta que tomó un «taxi».

Heridos y contusos

Cuando cesaron los disparos hechos por los guardias corrió el rumor de que en la refriega habían

resultado varios heridos y contusos.

Los reporteros buscaron en las Casas de socorro de los distritos del Congreso y Hospital, donde dijeron no habían asistido a ningún herido.

Se supo que en el quirófano de San Carlos se estaba practicando la cura a un muchacho de unos diecisiete años, del que no se había podido tener la filiación porque estaba en aquel momento bajo los efectos de la anestesia general que le había sido aplicada. Lo asistía el doctor Sarasola,

y en un brazo, no se ha averiguado todavía el paradero.

Por la tarde

A las cuatro de la tarde en la calle de Atocha había tranquilidad absoluta.

De lo sucedido por la mañana sólo quedaba como recuerdo el letrero colgado del grupo escultórico en que se leía: «Viva la República».

En cambio numerosos grupos de curiosos se formaban por las plazas de Santa Ana, del Angel y Canalejas y las calles de la Cruz,

do de guardia en donde prestaron declaración, negando las acusaciones que se les hacían. Fueron puestos inmediatamente en libertad.

La mañana en la Universidad.--En la cátedra del Sr. Jiménez de Asúa

A mediodía, una Comisión de estudiantes de la Facultad de Medicina visitó a sus compañeros de la Facultad de Derecho, enterándose de los sucesos que se estaban desarrollando en San Carlos.

Con este motivo los estudiantes promovieron enorme griterío y decidieron trasladarse a la Facultad para acompañar a los de Medicina.

La Policía y los guardias de Orden público cortaron el paso a los estudiantes, obligándoles a disolverse.

Los alumnos del Sr. Jiménez de Asúa hicieron en la cátedra manifestaciones de gran entusiasmo ante su catedrático, quien, después de recomendarles calma, cosa que no logró, decidió suspender la clase, pretextando que debía acudir a la Cárcel Modelo a visitar a los presos.

Así lo hizo, y entretanto los alumnos, secundados por muchos compañeros, se dedicaron a dar gritos subversivos.

Por la noche

Anoche, como en la anterior, miles de personas se situaron en la Puerta del Sol y calles adyacentes para esperar la salida de los periódicos de la izquierda.

Fuerzas de Seguridad impedían la formación de grupos; pero no pudieron evitar la aglomeración.

A las nueve de la noche llegaron a la Puerta del Sol los diarios de izquierda, que fueron acogidos con verdadero entusiasmo y con vitores significativos.

Los vendedores no daban abasto para aplacar la ansiedad del público, que les arrebataba de las manos los números.

Varios grupos quemaron paquetes de periódicos de tendencia derechista.

Ante el cariz que tomaban las manifestaciones de simpatía por determinada ideología los guardias dieron una carga, haciendo uso de las porras.

Corrieron en todas direcciones los transeúntes. Cundió el pánico y hubo reacciones, que dieron motivo a numerosos incidentes entre unos y otros.

Se practicaron muchas detenciones.

Repuestos los dos grupos contentos, se repitieron al poco las cargas en las calles del Arenal, Mayor, Montera, Gran Vía y Carretas.

Por todas partes se oían vitores subversivos y mueras.

Hasta las once de la noche duraron los disturbios y la alarma.

A esta hora renació el orden, y poco a poco las calles céntricas volvieron a su aspecto normal.

Los detenidos en las calles de Atocha, Alcalá y adyacentes

Los detenidos en los sucesos que anteriormente relatamos y que pasaron al Juzgado de guardia con los atestados instruidos en las Comisarias, son los siguientes:

Alfredo San Bartolomé Moreno, de diecinueve años de edad, natural de Lima (Perú), estudiante de ingenieros agrónomos. Fué detenido en la calle del Arenal cuando iba en compañía de un amigo y regresaba de comprar unos billetes del Real Cinema. A pesar de haber demostrado esto en la Comisaria, quedó detenido.

Donato Sánchez Ruiz, dependiente, que vive en el paseo de San Vicente, número 22. En el atestado de la Policía se le acusa de haber proferido gritos subversivos y haber insultado a los guardias. En su declaración ha negado rotundamente que diera vivas prohibidos, sino que protestó indignado por la manera de atacar los guardias a transeúntes, niños y mujeres.

Augusto Velázquez Sánchez, de veintidós años, con domicilio en la calle de Tortosa, núm. 6. Fué detenido cuando salía de una tienda, sin que interviniese para nada en los sucesos que se desarrollaban en la calle.

Angel Ribades Rodríguez, de diecinueve años, de oficio cantante, con domicilio en la calle de Mira el Río Alia, núm. 8.

Francisco Cervera González, de diecisiete años, sastre, con domicilio en la calle de los Tres Peces, 21 y 23.

Manuel Gavilán Garrido, de veinticinco años, sastre, con domicilio en la calle de Navarra, 2.

Luis Rodríguez Villaverde, de veintitrés años, empedrador, y José Antonio Almela, de dieciséis años. Estos jóvenes fueron detenidos cuando iban hablando tranquilamente, sin meterse en nada. En el atestado policíaco figuran, uno, como detenido en la calle de Alcalá y otro en la de Sevilla, y afirman ambos que no se separaron ni un momento.

Angel Domínguez Medrano, de veintiséis años, viajante, que vive en la calle de la Palma, número 29.

Alfonso Colomer Abeytía, de dieciocho años, mozo de carga, con domicilio en la calle de Moratín, número 29.

El joven herido en la Facultad de Medicina, y sus ideas disolventes

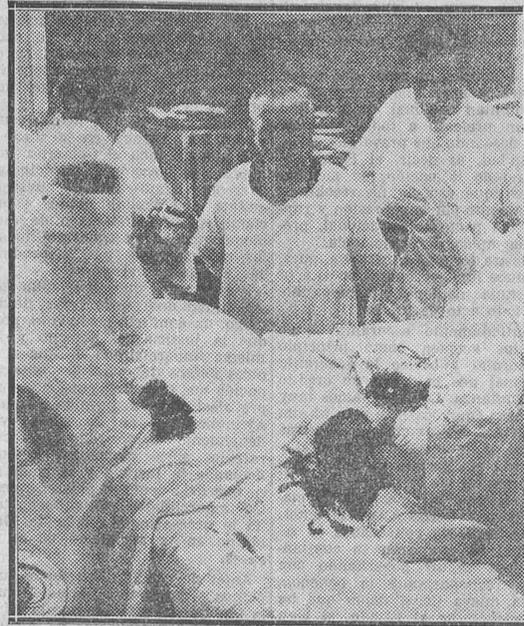
El joven herido por la mañana de un balazo en las puertas de la Facultad de Medicina se llama Adolfo Folguera Cuervo, de diecisiete años de edad, botones de la Federación Nacional de Fútbol, y con domicilio en la calle de San Cosme, número 5.

En cuanto fué herido, varios transeúntes le condujeron a la Clínica del doctor Cardenal, donde el médico de guardia, señor Sarasola, y ayudantes Sres. Fols y Ruano, le aplicaron una herida de bala, con orificio de entrada por el tercio superior de la cara interna de la pierna izquierda y trayecto occidental, con orificio de salida por la cara externa del mismo tercio.

El proyectil produjo desgarros en los músculos y la fractura de varios tendones.

Fué inmediatamente operado y quedó en estado relativamente satisfactorio.

En el atestado de la Comisaria se hace constar por la Policía que el padre del muchacho se había personado en la Facultad y que



LOS DISTURBIOS DE AYER.--El doctor Sarasola curando en San Carlos al «botones» Adolfo Folguera, herido de un balazo en una pierna (Fot. Alfonso.)

que tuvo necesidad de realizar una operación quirúrgica, la que se hizo con toda felicidad, no obstante lo cual el muchacho está en grave estado.

Posteriormente se logró establecer la identidad de este chico y se supo cómo había sido herido.

Un hermano suyo que lo acompañaba por la calle de Atocha, completamente ajenos los dos a los sucesos que se desarrollaban, ha dicho que su hermano, el herido, se llama Adolfo Folguera, tiene diecisiete años, vive en la calle de San Cosme, número 5, y es «botones» de la Federación Nacional de Fútbol. La lesión que padece Adolfo Folguera es una herida por arma de fuego con orificio de entrada y salida en la pantorrilla izquierda.

Otro de los heridos curados en San Carlos es un estudiante que tiene una contusión de carácter leve producida por un pedazo de ladrillo.

Del tercer herido, que lo es de

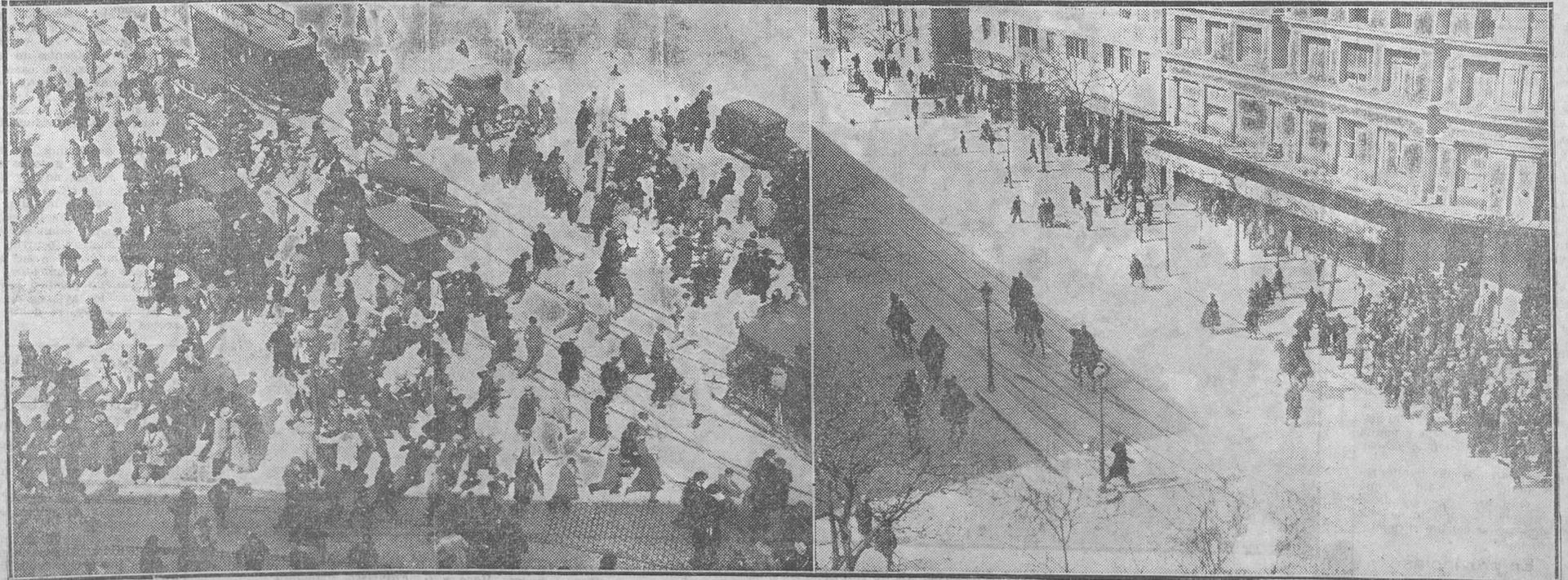
Príncipe y Sevilla, que acuciados por los guardias irrumpieron en la calle de Alcalá, donde los del orden dieron varias cargas con sus «castigantes», golpeando con saña a los que discurrían tranquilos, porque los que chillaban y daban los gritos expresivos de moda corrían hasta ponerse fuera del alcance de los del casco.

Alguno de estos pacíficos transeúntes que se permitieron protestar de los malos tratos, fueron detenidos.

Más detenidos

El agente de la brigada social Juan Espinosa detuvo en la avenida de Pi y Margall a los estudiantes Alberto Jerez Martín, que vive en la calle del Arenal, número 25, y Manuel Domínguez Díaz, domiciliado en la calle de Francisco Ortega, número 2 (Ventas), por suponer que éstos, que iban en un grupo bastante numeroso, habían proferido gritos subversivos.

Los detenidos pasaron al Juzga-



LOS DISTURBIOS DE AYER.--Cargas en la calle de Atocha

(Fot. Alfonso.)

había hecho manifestaciones, en las que decía que no le extrañaba que su hijo hubiese sido víctima de tan dolorosa desgracia, porque estaba convencido de que le dominaban las ideas disolventes, excitando su espíritu hasta el extremo de tomar parte en los sucesos.

A última hora se personó el Jefe de guardia en la Clínica del Hospital de San Carlos para interrogar al muchacho acerca de cómo había sido herido y el momento en que la agresión fué efectuada.

Parece ser que al indicarle el juez el detalle consignado en el atestado policiaco de que profesaba ideas avanzadas mostró su indignación y afirmó que no había intervenido absolutamente en nada. Dijo también que ignoraba quién fuese su agresor, pues, al pasar frente a las puertas de la Facultad, oyó unos disparos y se sintió herido.

Al decirle el juez, según nuestras referencias particulares, que su padre se había personado en la Facultad para hacer constar que no le extrañaba su participación en los sucesos, por las ideas disolventes que sustentaba, el muchacho protestó energicamente y afirmó que era absurdo cuanto le decían, puesto que era huérfano de padre.

El Juzgado de guardia, después de tomada declaración a Adolfo Folgueras Cuervo, lo hizo a otros testigos presenciales de los sucesos.

Un guardia de Seguridad herido

En la Casa de socorro del distrito del Centro fué asistido el guardia de Seguridad número 203, Ignacio Aragón Iruela, de treinta y cinco años de edad, con domicilio en la calle de San Carlos, número 15.

Padece una contusión en el hombro derecho producida por disparo de arma de fuego, que se cree fué hecho por un compañero del referido guardia, puesto que fueron los únicos que dispararon.

La Junta de gobierno de la Universidad

Ayer tarde se reunió esta Junta y facilitó la siguiente nota:

«La Junta de gobierno lamenta los sucesos ocurridos en el día de hoy, por el perjuicio directo que ello tiene para la clase escolar, cuyo deseo como tales estudiantes está bien probado por su asistencia normal a las cátedras.

Queriendo evitar los perjuicios del cierre de las Facultades, acude al buen sentido de los escolares, y para garantizarlos de cualquier intervención extraña acuerda exigir las cartas de identidad para la entrada en los edificios universitarios.»

Huelga de veinticuatro horas como protesta

Recibimos la siguiente nota:

«La Junta de gobierno de la F. U. E. de Madrid, ante el atropello reiterado de la fuerza pública perpetrado hoy al intentar manifestar los unánimes deseos de la colectividad estudiantil de que sean amnistiados todos los presos políticos y sociales, acuerda hacer pública su protesta:

Primero. Manteniendo durante veinticuatro horas una huelga escolar.

Segundo. Elevando ante la superioridad el sentimiento de disgusto que la actuación contumaz e impune del director general de Seguridad y sus subordinados provocan, y puesto que públicamente el ministro de Instrucción pública se desentiende de los acontecimientos universitarios, proceder que su conducta anterior hacia esperar, prescindir para todos sus ulteriores requerimientos de su autoridad, dirigiéndose, de ahora en adelante, a la Presidencia del Consejo.

Madrid, 25 de Marzo de 1931.—Por la Junta de gobierno: El secretario general, José García y García; V.º B.º, el presidente accidental, Enrique Vázquez López.»

Un gran homenaje popular a los firmantes del manifiesto revolucionario

«En la hora presente, cuando la gran corriente de la democracia española polariza su máximo interés en las ilustres figuras de los Sres. Alcalá Zamora, Largo Caballero, De los Ríos, Maura, Albornoz y Casares, nosotros, recogiendo el sentir popular que se exterioriza en todo momento y lugar, hemos organizado un homenaje a estos nombres, ejemplos preclaros de civismo y exponentes superlativos de ciudadanía y rectitud.

Siguiendo la vieja norma democrática, el homenaje ha de consistir en un almuerzo, cuyo precio, para facilitar la adhesión de las personas menos pudientes, ha de ser exiguo.

Esta Comisión organizadora considera como invitados de honor a los ilustres abogados defensores que en el reciente Consejo de guerra supieron mantener una fuerte actitud de hombres libres frente a la injusticia reinante.

Esperamos que todos los partidos antidinásticos de España acudan a rendir el sincero homenaje a unos hombres que lo arriesgaron todo por la patria y por la libertad.—La Comisión organizadora.

Mañana daremos más detalles sobre la hora, sitio y día en que ha de verificarse este grandioso acto, aunque es propósito de esta Comisión que se celebre el domingo próximo.»

En provincias

EN SEVILLA

Efervescencia en la Universidad
Sevilla, 24.—Esta mañana los

alumnos de la clase de Derecho romano acordaron dirigirse en manifestación al Gobierno civil para pedir la libertad de los presos políticos y sociales y una amplia amnistía. Recabaron la solidaridad de sus compañeros de las demás asignaturas, produciéndose con este motivo varios incidentes.

Los más exaltados cantaron «La

Marsellesa», profiriendo vivas y muertas. Después abandonaron la clase y se dirigieron al Gobierno para pedir la correspondiente autorización y celebrar la manifestación.

El gobernador les indicó que formularan la petición por escrito. Mientras el Sr. Gimeno conversaba con los comisionados fueron llegando ante el Gobierno ci-

vil los alumnos de las demás Facultades, formándose un grupo importante.

EN SALAMANCA
Los estudiantes celebran una manifestación

Salamanca, 24.—En las primeras horas de la mañana se observó cierta agitación entre los estudiantes de la Facultad de Medicina. A las once dejaron de entrar en

clase, celebrando un acto en favor de los presos políticos.

Seguidamente los escolares se dirigieron a la Universidad y al Instituto, donde se les unieron los alumnos de estos centros, dirigiéndose a la Normal de Maestros y a la de Maestras y todos juntos al Gobierno civil.

Una Comisión se entrevistó con el gobernador, solicitando permiso para celebrar una manifestación en favor de la amnistía.

Como el gobernador les dijera que formularan la petición por escrito, los estudiantes así lo hicieron.

Esta tarde se han reunido en el anfiteatro de la Facultad de Medicina y se proponen celebrar mañana la anunciada manifestación. No se han registrado incidentes.

Para nosotros, el problema es de desconfianza; pero hay que reconocer que tales garantías pueden pedirse, que de tal índole podrían ser las que se exigen, que los más desconfiados llegasen al convencimiento de la imposibilidad de un engaño. Todo está en saber pedir.

Sobre este extremo debieran meditar las izquierdas antidinásticas, midiendo el convector a los intereses patrios cooperar a los destinos de una nueva España, sin comprometer el tesoro ideológico en el empeño.

Para nosotros no hay problema. Estamos donde estábamos. Donde nos situamos el año 23. Sabemos que a partir de aquella fecha España tiene marcado el destino de su redención. Un general quiso cargarla de cadenas y la liberó. Su glorioso porvenir es ya seguro. Ninguna duda nos asalta acerca de cuál ha de ser el término de la jornada. Pero preferimos, naturalmente, realizar ésta por un camino llano que a campo traviesa. Siempre que se nos garantice que ese camino está libre de cecegos y que no habrá de sorprendernos en él una emboscada.

Por eso decíamos que se trata de un problema de desconfianza, que también lo es de garantías. Los antimonárquicos, sin comprometerse, pueden pedir las que quieran, y los constituyentes deben ofrecer las necesarias. Nada se perdería con el diálogo.

MUCHO CUIDADO

¿Se trata de una maniobra?

Es igual, porque de la manera que caminan los acontecimientos, y especialmente después de la jornada de ayer, este caso que se quiere prever y otros varios que van germinando en algún elemento maquiavélico del Gobierno—elemento que sólo está y sólo vive para estos manejos—no han de prosperar, hágase lo que se haga y empleense las fórmulas que se empleen.

Indalecio Prieto da el alerta en una carta que dirige a su corresponsario Santiago Aznar, de la que copiamos estos párrafos:

«Hasta aquí ha llegado el momento de la maniobra que urde el Gobierno para dejar desarmada a la opinión reclamante. Parece que proyecta conceder, no una amnistía, sino un indulto, indulto para aquellos militares y paisanos que hayan sido o sean condenados por los Tribunales, excluyendo de tal modo a cuantos están en la expatriación y confiando en que la vejez de la opinión española eche pronto sobre ellos la losa del olvido, porque la expatriación nunca tiene el mismo dramatismo que el encarcelamiento y no promueve la misma intensidad en la protesta. Pero el indulto encierra, en los fines maniobreriles del Gobierno, una más perversa intención, y es la de dejar definitivamente fuera del Ejército a todos los militares condenados, que se verían, si, libres del cumplimiento de la pena, pero imposibilitados de volver a sus destinos.

Contra este posible engaño debe llamarse la atención de la masa que por solidaridad con el movimiento de Diciembre reclama ahora la amnistía, y a la cual se trata de seducir con la merceda gracia del indulto.»

Es interesante el aviso de Indalecio Prieto, y de ello deben tomar nota todos los que estos días—la inmensa mayoría ciudadana—vibran al calor de una amnistía general.

EL HOGAR ES SAGRADO

¡Cuidado con las garantías!

Durante los disturbios que se han producido ayer en Madrid a consecuencia de las cargas que han dado los agentes de la autoridad, ha ocurrido el caso de que los guardias penetraron en los portales, subieron las escaleras y sacaron a la calle a sablazos a los que se habían refugiado dentro.

No nos explicamos ese encono. Si de lo que se trata es de despejar los grupos, no hay por qué meterse en las casas a castigar a los que huyen de la calle.

No se olvide que las garantías constitucionales están en vigor y que bien pudiera ocurrir, de seguir la autoridad o sus agentes con tales procedimientos, que a un ciudadano pacífico se le golpease por los agentes del orden al bajar la escalera dentro de su propia casa.

MITIN DE PROPAGANDA ELECTORAL

El acto de esta tarde en la Casa del Pueblo

Como ya se anunció ayer, esta tarde, a las seis y media, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo (Gravina, 15), un mitin de propaganda electoral organizado por la conjunción republicano-socialista.

Con este acto se inicia una campaña de extraordinaria intensidad, y en la que colaborarán las más ilustres figuras de las izquierdas españolas.

EL DIFÍCIL MOMENTO POLITICO

El bloque constituyente hace una propuesta para que triunfe la voluntad popular

Y SOLICITA LA CONCESION DE UNA TOTAL AMNISTIA PARA CIVILES Y MILITARES

El término de las deliberaciones

Ayer, a la una y media de la tarde, y como término de las primeras deliberaciones del bloque constituyente, se reunieron aminorar con el Sr. Burgos Mazo, en el hotel Ritz, los Sres. Alba, Alvarez (D. Melquiades), Villanueva, Bergamín, Chapaprieta y Benítez de Lugo (D. Félix).

A las cuatro de la tarde terminó la reunión que celebraron de sobremesa, y el Sr. Benítez de Lugo facilitó a los periodistas la nota redactada por el bloque constituyente.

Don Melquiades Alvarez se limitó a decir que todo lo tratado estaba en la nota.

Preguntado el Sr. Bergamín acerca de cuando serían puestos en libertad los condenados por el manifiesto de Diciembre, dijo que lo ignoraba, pero suponiendo que sería ayer. También se le preguntó cuándo regresará el Sr. Alba a París, contestando que creía sería en la próxima semana; pero sólo por unos días.

El Sr. Burgos Mazo manifestó que el próximo viernes se reunirán nuevamente a las cuatro y media en casa del Sr. Villanueva.

La solución de las Cortes Constituyentes

La nota entregada por el Sr. Benítez de Lugo a los periodistas dice:

«La valiosa coincidencia, ya señalada en sus declaraciones públicas, del Sr. Alba, y su presencia entre nosotros, tan grata para todos, nos ha estimulado a publicar esta nueva nota, continuación de las anteriores, las cuales ratificamos en toda su integridad.

Ante todo, dedicamos un cariñoso recuerdo al Sr. Sánchez Guerra, cuya ausencia material vivamente lamentamos.

Una vez más afirmamos que el bloque constituyente es verdadera federación de partidos o grupos, cada uno de los cuales conserva su propia personalidad y su sello característico, si bien todos han de acomodarse a lo que demandan las exigencias de la unión en lo que nos es común.

Lo primero y lo que más fundamentalmente nos liga es la solución al problema gravísimo de la legitimidad del Poder público, que

sólo puede otorgarla la soberanía nacional en toda su plenitud por medio de Cortes Constituyentes, con Cámara única.

Para esto se requieren elecciones absolutamente sinceras, sin que haya sombra siquiera, por parte del Gobierno, de parcialidad y menos de coacción.

Nos hallamos tan decididos a dar ostensiblemente la prueba de esta sinceridad, que concederemos a todos los partidos facilidades amplísimas para la fiscalización y la intervención en el proceso electoral.

Esta actitud nuestra, que determinará la expresión verdadera de la voluntad nacional, quita licitud y aun pretexto a todos aquellos que, deseando que prevalezca la legitimidad, es decir, el Poder soberano de la nación, en momentos en que ésta lo ha recobrado plenamente por la supresión y ruptura del pacto constitucional, pretenden apelar a la violencia.

Nuestra fórmula constituyente, pues, el cauce jurídico que abrimos a la soberanía nacional, incompatible con todo acto de fuerza.

Confiadamente esperamos que cuantos acepten como principio primordial y básico la soberanía nacional nos otorguen un crédito de confianza. Lamentáramos muy de veras equivocarnos; pero ni aun así dejaríamos de cumplir nuestras promesas de sinceridad electoral y nuestros compromisos y deberes de gobernantes.

Si el Poder viene a nuestras manos y las Cortes Constituyentes, que han de ser convocadas en seguida, nos otorgan su confianza para seguir gobernando con ellas, reclamáramos la ponencia de la nueva Constitución que ha de estructurar al Estado, si bien reconociendo y recomendando la más amplia libertad de los diputados para añadir, quitar, variar y votar, y en los ministros mismos la facultad de disentir de la opinión de la mayoría en alguna cuestión, formulando votos particulares, sin que esto rompiese la unidad del Gobierno, porque todos los que lo compongan han de comprometerse a acatar, en último término, la voluntad soberana de la nación, sin perjuicio de reservarse el derecho, en ciertos casos, de servirlos o no en puestos públicos.

Huelga decir que en las Cortes Constituyentes serán tratadas y re-

sueltas todas las cuestiones que, sin ser meramente constitucionales, representan un interés nacional que no pueda ni deba ser atendido exclusivamente por el Poder ejecutivo.

Punto esencial es también para nosotros la exigencia de todas las responsabilidades contraídas por la Dictadura. Es imperativo categórico de la justicia y medida de previsión para evitar, en lo que humanamente es posible, la reincidencia en un régimen de fuerza, que no sólo viola el derecho, causando estragos irreparables en el orden moral, sino que mancha la historia de las naciones y los timbres de la civilización.

Aunque no tenemos fe ninguna, y cada vez menos, en la sinceridad que pregonaba el Gobierno, vamos a las elecciones municipales y recomendamos a todos nuestros amigos que acudan unidos a los comicios; el Secretariado de este bloque acogerá y tramitará todas las reclamaciones que se produzcan en materia electoral.

Presumimos que esta falta de sinceridad nos puede crear, desde luego, un conflicto no liviano, porque la justicia, el derecho y la misma imparcialidad de que nosotros hemos de responder ante la nación nos impediría consentir que prevaleciera la ilegitimidad de los Ayuntamientos en los casos evidentemente demostrados. Procuraremos, pues, armonizar lo que demande la justicia y la confianza que debe tener el país en nuestra imparcialidad, alejando en todo lo necesario la acción del Gobierno en la resolución de estos casos.

Antes de concluir, queremos hacernos cargo de una acusación que la ignorancia o la interesada adulación al soberano nos ha dirigido reiteradamente con toda acritud. Se nos dice que con nuestras exigencias pretendemos humillar y vejear al poder moderador, de quien se ha de recibir el encargo de gobernar. Entendemos que jamás hay humillación cuando se trata de servir a la voluntad nacional; pero en todo caso lo que solicitamos es la suspensión de aquellas prerrogativas por ser absolutamente indispensables para la existencia de las Cortes Constituyentes, para su libertad y para el ejercicio hasta el fin de su plena soberanía en la obra que ha

de realizar. Sin esto no cabría aplicar con eficacia nuestra solución, que es la única que puede librar a España de los gravísimos males que le amenazan en los momentos actuales, y la única también, hay que decirlo con toda lealtad, que puede facilitar sin mixtificación alguna la verdadera voluntad soberana del país.

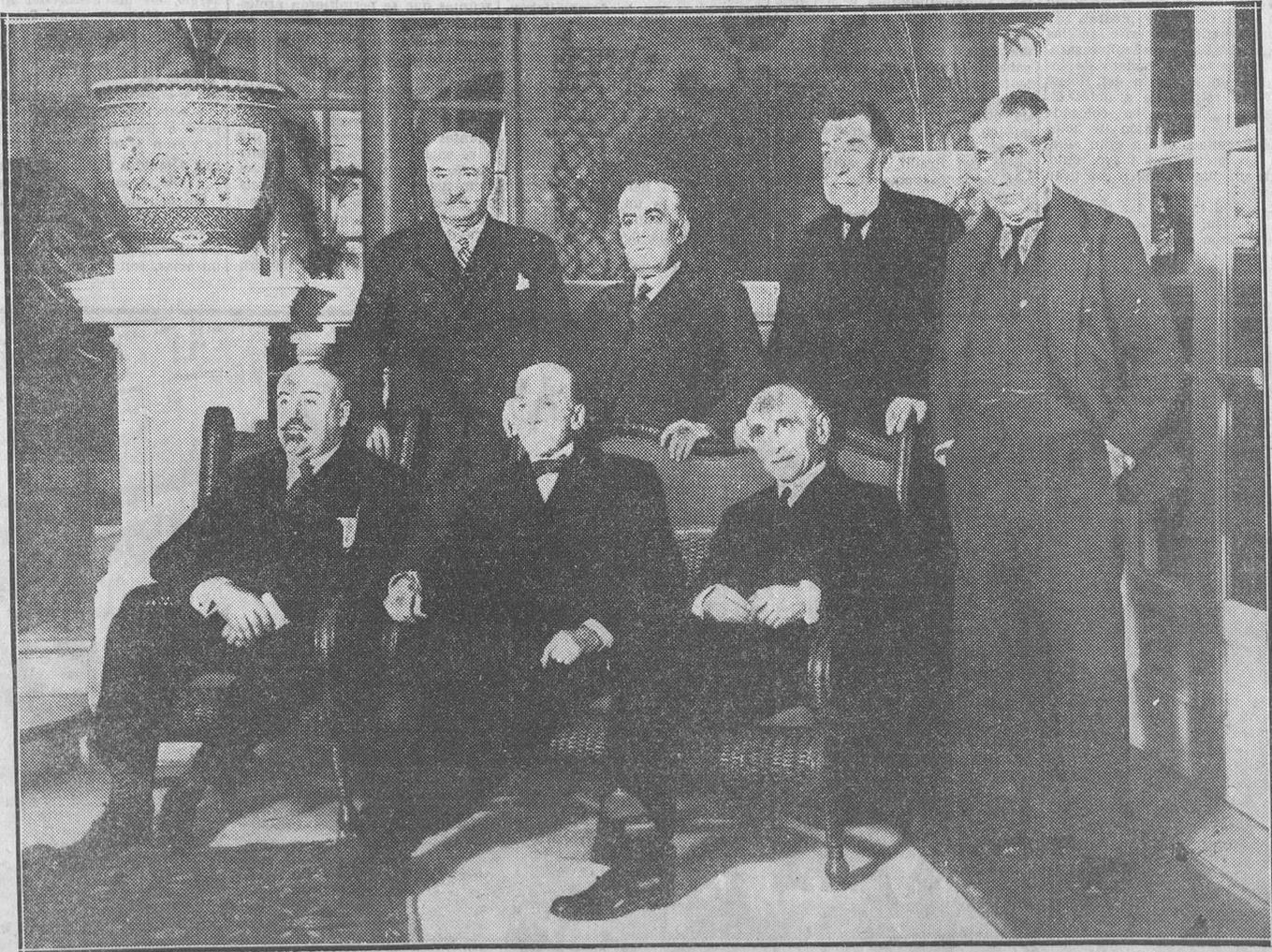
Para la realización de nuestro propósito, consideramos indispensable vivir en un ambiente de plena cordialidad civil, y en tal sentido reclamamos con urgencia la concesión de una amplia amnistía que alcance por igual, borrando cualquiera posible diferencia, a todos los delincuentes políticos, tanto militares como civiles.

Como última palabra, hemos de advertir que todos nuestros acuerdos han sido tomados con absoluta unanimidad.

* Reconozcamos que en estos instantes de emoción popular, de excitación y de apasionamiento, no son pocos aquellos que tachan de poco vibrante la nota del bloque constituyente. Un tanto desvaída, algo desmayada, falta de entusiasmos y fe en la solución que propugna. Téngase en cuenta que quienes así la juzgan viven en estas horas en una gran tensión, en un enardecimiento inevitable, después de ocho años de absoluta opresión. Hoy el pueblo sólo quiere motivos para exteriorizar ansias contenidas por largo espacio de tiempo; pretextos para dar rienda suelta a sus entusiasmos, a sus efusiones; ocasión en que mostrar sus anhelos de libertades, tantos años negadas; en que sentirse ciudadanos, en que hacerse la ilusión de que ejercen su ciudadanía en un pueblo libre...

«Poco vibrante la nota del bloque constituyente? ¿Poco emocionada? ¿Falta de entusiasmo y de fe?... Posiblemente se trata del estilo de la pluma que la redacta. Más que a la forma hay que fijar la atención en el fondo que contiene y el propósito que persigue.

La forma es lo que menos importa en la hora histórica que vivimos. En medio de la borrasca,



LAS PERSONALIDADES DEL BLOQUE CONSTITUYENTE, EN SU REUNION DE AYER.—De izquierda a derecha, en primera línea: D. Santiago Alba, D. Miguel Villanueva y D. Melquiades Alvarez. De pie: D. Félix Benítez de Lugo, D. Joaquín Chapaprieta, D. Manuel Burgos Mazo y D. Francisco Bergamín (Fot. Alfonso.)

UN EPISODIO HISTORICO

CÓMO SE DESARROLLÓ EL MOVIMIENTO REPUBLICANO DE JACA

LA RUTA DE LOS SUBLEVADOS

Al toque de diana

El despertar de Jaca

Jaca despertó a la República naciente después de un sueño conificado y tranquilo, ajena a la conmoción profunda que se estaba operando en la serenidad de su vida recatada de invierno pirineico.

Jaca no tiene en el mes de Diciembre el oído alerta para escuchar al barboteo sobresalido de una conspiración. Aguada, se alza en una vida interior casi hostil, reconfortada en la fiebre de sus proyectos contra las nieves frecuentes y el frío constante. Ya llegará el verano, templado, apacible, y reverdecerá en su ímpetu creador de una ciudad nueva.

Gente animosa, emprendedora, sobria, de fino ademán y espíritu cultivado, los jacetanos harán cobrar mayores bríos en esa su magnífica Residencia de Estudiantes que les atrae un merecido prestigio en el Extranjero; embellecerán con insospechadas coquelecerías las avenidas sombreadas de su parque magnífico, y compararán la alegría sana, bulliciosa, de los niños veraneantes en los dilatados «glasis» de la vieja ciudadela.

La calle Mayor, exaltada en la copia baturra, recta y breve como una saeta, tendrá en la noche el aire de un salón amable propicio a la galantería y al discreto, por donde discurrirán mujeres bellísimas y lucirán su empaque de las Academias. Habrá bailes en el Casino y atronarán el ambiente encalmado las desarmónicas norteamericanas. Pero el verano está todavía muy distante de la madrugada del día 13 de Diciembre.

La ohispa

Descontando, naturalmente, a los comprometidos, para la mayoría de los ciudadanos de Jaca el movimiento revolucionario pasó como un fenómeno meteorológico ignorado. Andanzas, conversaciones y manejos de los conjurados no fueron advertidos.

Al mismo Galán se le conocía poco. Es verdad que apenas si hacía tres meses que se había incorporado desde su prisión de Montjuich al regimiento de Galicia; pero también que el carácter concentrado, serio, casi sombrío del bravo muchacho no consentía la confianza fácil. Ni él la buscaba. Galán no se exhibía por las calles de la ciudad pequeña, siempre atento a sus pensamientos o imantado a sus libros. Eso sí: entre sus compañeros, entre los sargentos y los soldados de la guarnición gozaba de ascendente visible. Era buen conductor de muchedumbres; tenía persuasivas y energías dobles de mando.

Quizá esta inclinación a la rebeldía, al autoritarismo, trascendiera entre algunas personas extrañas al cuartel y a la ebullición de los cuartos de bandera; tampoco Fermín Galán, fibroso, idealista, renegaba de sus antecedentes. En Africa, donde un día, y antes de que se lograra la conquista de Alhucemas, expuso al alto comisario de España en Marruecos un plan minucioso para apoderarse de Abd-el-Krim, el jefe de los pasos por España, enemigo de la Dictadura y resuelto colaborador en los trabajos del cuartel de la noche de San Juan.

Fermín Galán animaba entre sus compañeros de armas una tenaz campaña de proselitismo, y apenas si estableció contactos con

una docena de vecinos de Jaca. Habría resultado peligroso, y era seguro en un momento determinado reducir a la población por la sorpresa.

El apoyo esforzado le llegaba de fuera. Muchachos jóvenes, con traza de estudiantes y arreos deportivos, esquiadores, montañeros, cortadores de madera, estaban ya en Jaca antes de la noche del jueves, protegidos para sus apartes por la sordera de la nieve.

Salinas y Gallo, auxiliares resueltos de Galán y entusiastas de la causa de la República, habían regresado en la noche de aquel día de mantener unas conferencias indispensables. Zaragoza, Huesca, Lérida. Comisionados por la Junta de capitanes, volvían en la confianza del apoyo que solicitaban. Miguel Gallo Martínez afirma en unas declaraciones recientes desde Bayona que contaba con la decisión de unos, con la neutralidad benévola de otros y con que en Zaragoza se declarase el día 13 la huelga general revolucionaria.

Aquella noche del jueves, en el hotel donde Galán aguardaba anhelante la llegada de Gallo y de Salinas, se acordó el comienzo inmediato del movimiento. Posiblemente ello suponía adelantarse en unas horas a la consigna pactada; Galán, impaciente, impetuoso, audaz, se había cuidado de hacerlo saber en Madrid. Era la chispa que iniciaría el fuego. Además, a Galán le preocupaba que la presencia del elemento civil, hasta entonces disimulada, se descubriese y frustrara el plan concebido en las largas noches de vigilia de la prisión del castillo de Montjuich. Pronto llegarían nuevos automóviles; una voluntad que fluctuara los denunciaría. Ni se debía ni se podía esperar. La suerte estaba echada.

El levantamiento

Las cinco de la madrugada. Galán, García Hernández, Gallo y otros oficiales penetraron, naturalmente, en el cuartel de la Victoria, donde se alojaba el regimiento de Galicia. El centinela dió paso franco a sus capitanes. El levantamiento comenzaba al toque de diana.

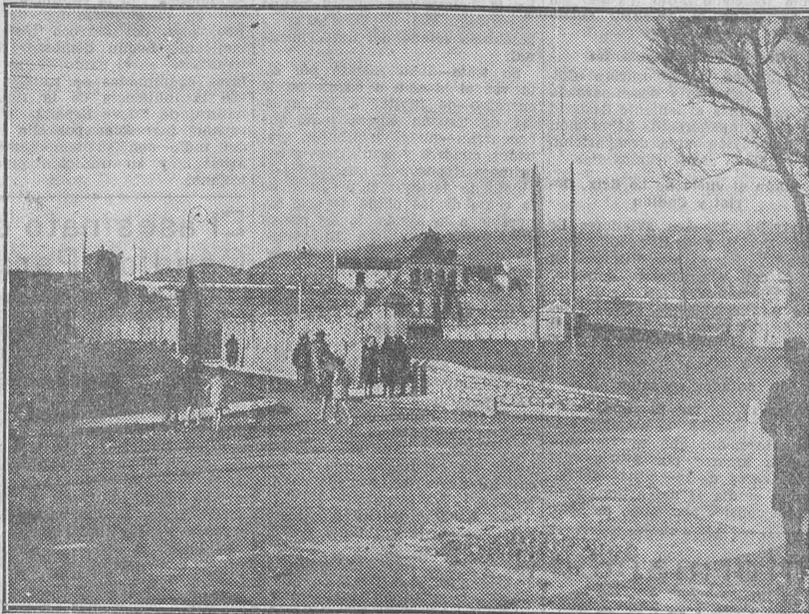
Galán arengó con voz firme a los soldados. Les habló en nombre de los altos ideales de Patria y Libertad; les dijo que España aspiraba, con la implantación del régimen republicano, a ser gobernada con una justicia nueva y mejor. Les enardeció con facilidad.

¡A las armas! Poco después, el regimiento ya estaba en pie y dispuesto. El nombre del cuartel de la Victoria tenía en aquellos momentos algo de simbólico.

A la calle. Distribución de patrullas; posiciones en los centros oficiales; el apremio al cuartel del batallón de La Palma, donde no todos los oficiales estaban comprometidos; a la artillería...

Los soldados, con el arma levantada, cubrían las calles principales de la población apuntando hacia los portales y hacia los balcones, prontos a evitar cualquier intento de agresión o resistencia. A las seis de la mañana Jaca estaba tomada militarmente.

Mientras Galán se trasladaba al Ayuntamiento para fundar la nueva organización de la vida civil y García Hernández asumía el mando de todas las fuerzas sublevadas y cuidaba de apoderarse de la estación del ferrocarril y de mantener el orden, el capitán



Ciudadela de Jaca, donde fueron encerrados por los sublevados los jefes y oficiales que se negaron a sumarse a la rebelión (Fot. Marín Chivite.)

Gallo Martínez ordenaba el grupo que tenía por misión realizar importantes detenciones.

Al general Urruela, gobernador militar de la plaza, fue fácil prenderle. Dormía a esas horas. Su asistente, de fidelidad bien contrastada en veinte años a su servicio, le avisó de que varios oficiales le requerían con urgencia. El general Urruela es ya viejo y carece de agilidad física. Salí a recibir a sus oficiales cubriendo las prendas íntimas con que descansaba bajo un abrigo de pieles. Protestó, quiso ejercer autoridad, y como uno de los sublevados intentara una insolencia innecesaria, el jefe de la patrulla le desautorizó. Era norma de la revolución evitar violencias inútiles. Luego que estuvo encorcelado en el Ayuntamiento, fué cuando al general Urruela le fueron facilitadas las ropas de su uso.

Para detener al teniente coronel Beorlegui ya hubo precisión de adoptar mayores precauciones. El jefe del batallón de La Palma es un hombre recio y valeroso. De haber podido él llegar a tiempo al cuartel, las tropas no se habrían sublevado, y si se sublevaron, ya las hubiera reducido. El teniente coronel Beorlegui recelaba del espíritu atormentado de Galán. Es posible que lo advirtiese y acaso que no se les concediera cabal importancia a sus manifestaciones. Al teniente coronel Beorlegui hubo necesidad de mentarle, diciéndole que en el cuartel se desarrollaba un incendio terrible. A su impulso primero de correr hacia el peligro fué sujetado con una toalla y amordazado.

El plan de los rebeldes se cumplía puntualmente. Las comunicaciones debían ser interceptadas a una hora convenida. Y se interceptaron. Las órdenes estaban escritas concisa, claramente; pero un fallo explicable en el aturdimiento de la conmoción dejó un hilo suelto. El hilo de Canfranc, por el que las noticias de la revolución se conocieron en Francia antes que en España.

Era conveniente garantizar, cuando no un apoyo, un apartamiento de la lucha en aquel trance crítico empeñada. Ello dió motivo a la primera colisión.

El sargento de la Guardia civil Desiderio López González, al tener noticias de la sublevación, concibió atraer a Galán y proceder a su arresto.

Salí del cuartel, decidido, y se plantó ante el jefe de los sublevados. Le sugirió la promesa de que los guardias que mandaba se sumaran al movimiento si él, en una breve visita, les alentaba con su palabra vehemente y arrebatadora.

Galán estuvo a punto de ceder a la tentación. Seguramente, como siempre hasta el final de su vida, confiaba en su influjo sobre los demás hombres, cualquiera que fuera el instituto o la disciplina a que estuviesen adscritos. Pero Galán tenía en aquellos instantes trascendentales que resolver demasiadas consultas sobre hechos importantes o triviales. Acabó por excusarse de acudir.

El sargento Desiderio López González tornó a su cuartel. Ante la puerta se rebullía una de las patrullas sublevadas. Nadie logrará saber de qué bando partió el primer disparo. Sonaron muchos. Uno de ellos, que hizo parapetado detrás de un carro un sargento rebelde, dió en tierra con el sargen-

to de la Guardia civil que había intentado convencer con un ardid, y reducir, al capitán Galán.

Poco después cesaba el fuego. El capitán Gallo inició unas gestiones afortunadas. Los guardias civiles permanecieron en el cuartel, sin rendirse, pero sin hostilizar.

Otro de los grupos mixtos de soldados y paisanos, de los que habían procedido a detener a los jefes militares de la plaza, cruzó por la calle del Obispo en dirección a la calle Mayor. Los carabineros Manuel Montero y Sabliano Ballestín salían por entonces de la Comandancia para avisar a sus jefes y darles cuenta de lo que ocurría. El capitán del Cuerpo Sr. Díaz Montero había sido sorprendido con anterioridad a la puerta de la casa en que vive.

La primera colisión

Los paisanos que participaban en el intento republicano habían llegado al cuartel de la Victoria. Escucharon la palabra encendida, cálida, de Galán, y después de hacer provisión de armas, municiones y algunas prendas de uniforme militar, gorros, tabardos, guantes, se unieron en patrullas a la tropa sublevada.

Como los soldados, obedecían al mando de Galán y de sus oficiales. En conjunto, entre soldados y paisanos se reunieron 900 hombres con armas.

Cuidado principal de los directores de la rebelión fué neutralizar la presumible defensa del régimen constituido que pudieran realizar las fuerzas de Carabineros y de la Guardia civil. Esta, nunca numerosa en Jaca, era en aquellos momentos exigua, por mantenerse en la capital de la provincia una concentración, promovida por el recrudecimiento de los conflictos sociales. La tropa de Carabineros dependiente de la Comandancia de Jaca es considerable, aunque, naturalmente, en la propia población sólo permanecía una minoría, sucesivamente relevada para ocupar puestos en el puerto de Canfranc y en los diversos portillos de la frontera francesa.

Era conveniente garantizar, cuando no un apoyo, un apartamiento de la lucha en aquel trance crítico empeñada. Ello dió motivo a la primera colisión.

El sargento de la Guardia civil Desiderio López González, al tener noticias de la sublevación, concibió atraer a Galán y proceder a su arresto.

Salí del cuartel, decidido, y se plantó ante el jefe de los sublevados. Le sugirió la promesa de que los guardias que mandaba se sumaran al movimiento si él, en una breve visita, les alentaba con su palabra vehemente y arrebatadora.

Galán estuvo a punto de ceder a la tentación. Seguramente, como siempre hasta el final de su vida, confiaba en su influjo sobre los demás hombres, cualquiera que fuera el instituto o la disciplina a que estuviesen adscritos. Pero Galán tenía en aquellos instantes trascendentales que resolver demasiadas consultas sobre hechos importantes o triviales. Acabó por excusarse de acudir.

El sargento Desiderio López González tornó a su cuartel. Ante la puerta se rebullía una de las patrullas sublevadas. Nadie logrará saber de qué bando partió el primer disparo. Sonaron muchos. Uno de ellos, que hizo parapetado detrás de un carro un sargento rebelde, dió en tierra con el sargen-

turbadoras de la unidad de doctrina que inspiraba a los sublevados el desenvolvimiento racional de los hechos.

Era necesario proceder rápidamente, antes de marchar carretera adelante, a constituir la Junta revolucionaria que encauzara los balbuceos del régimen republicano. A los sublevados les estaba rigurosamente vedada cualquier violencia inmotivada; pero había que evitar a toda costa que los demás las cometiesen. Era necesario y conveniente mantener el orden. Y el orden se mantuvo. En los cuarteles, en las calles, en los centros oficiales, en los Bancos. Nadie se propuso. En el cuartel de Galicia se movilizaron los soldados y entraron a pertrecharse los elementos civiles. Sin embargo, la caja del regimiento permaneció intacta, e intacto el retrato del jefe del Estado, del Estado que se aspiraba a derribar.

Fermín Galán penetró resueltamente en la casa del Ayuntamiento. Allí, y no en ningún cuartel, residía la autoridad delegada del pueblo, y a la autoridad del pueblo y a su soberanía rendía acatamiento el capitán sublevado. Ya no abandonó el edificio sino para ponerse al frente de la columna expedicionaria.

El tiempo transcurría velozmente. Había que fortificar para seguir avanzando, y era urgente la designación del primer alcalde de la República. Entonces fué cuando D. Pío Díaz atendió el requerimiento apremiante del capitán Galán.

Una figura civil de la sublevación

Don Pío Díaz pasaba a ejercer minutos más tarde la presidencia del Ayuntamiento de Jaca, en cuyo balcón principal, un balcón ancho y saliente, protegido por el alero que recorre en su totalidad la parte superior del edificio, ondeaba, entre aclamaciones de los sublevados y de los paisanos que a ellos se unieron, la bandera republicana.

Don Pío Díaz es un jacetano acomodado y prestigioso. Menudo, de traza casi insignificante, la tez curtidora por el viento de la montaña y una pequeña barbita en punta, vértice inferior del triángulo que compone su cabeza, cubierta siempre con una boina amplia y recta.

Hombre inquieto, hablador, de iniciativas ciertas en la administración de su patrimonio, era y es popularísimo en Jaca, en la comarca, en la provincia y en la región. Ocurrente, cordial, tolerante, su «bonhomie» característicamente suavizaba las aristas firmes, duras, de su fervor republicano.

En Zaragoza, con la que Jaca se correspondía más íntimamente que con Huesca, su capital administrativa, D. Pío Díaz es conocido y muy estimado. Era frecuente que los amigos, conocidos de su ideología, nunca recatada, le embromasen:

—¿Qué, Pío, cuándo damos el grito?

El, sin descomponerse nunca, con matiz finamente irónico, solía responder:

—«Un jour vendrá!»

Y ese día llegó. Pío Díaz no sintió vacilación alguna. Si su puesto era ése, allí estaba él en su puesto.

Ocupó la Alcaldía, atendió a devolver la tranquilidad a la ciudad, estrechada, con los sucesos ocurridos al amanecer, y decretó dos bandos, requiriendo en uno a los paisanos que tuviesen ar-

mas para que las depositaran en las oficinas del Ayuntamiento, y autorizando en otro a circular libremente por la ciudad, con la sola prohibición de formar grupos.

Expidió salvoconductos para poder salir a las carreteras. Limitó, en resumen, su actuación a las gestiones puramente indispensables, en tanto se tuviesen referencias ciertas de la suerte que corría el movimiento revolucionario.

Espiritualmente vigoroso, de ánimo templado, ni ha flaqueado en la adversidad ni se inclina a rehuir responsabilidades. El no permite en el revés la satisfacción de haber sido durante cerca de cuarenta y ocho horas alcalde de la República.

Por su conducta abonan las personas representativas de Jaca, del obispo abajo, todos. Más aún, le ofrecen gratitud. No importa que el documento elevado en días recientes al jefe del Gobierno se haya divulgado tanto como merecidamente en los periódicos no de rechistas de toda España para que a las justizas de este relato desapasionado, que intentamos con venga la reproducción de varios de sus párrafos.

Son éstos: «Cuando los señores componentes del Ayuntamiento provisional aceptaron, a las once y media, el encargo de ordenar la vida civil de la ciudad de Jaca, se preocuparon inmediatamente de mantener el orden y de hacer respetar los sentimientos, las propiedades y los derechos del vecindario, y bajo su amparo, ningún Banco ni establecimiento mercantil hubo de temer asaltos; no se interrumpió la vida civil ordinaria, y en medio del sobresalto y de la alarma que los sucesos produjeron, reinó la paz y nadie impidió los actos del culto religioso.

No cumplirán su deber los firmantes, excelentísimo señor, si las diferencias de convicción que los separa de aquellas personas fueran obstáculos a esta aclaración, que honradamente les es debida; porque cualquiera que haya sido su actitud frente al Poder público, cosa que los Tribunales dilucidarán, lo cierto es que la ciudad de Jaca les debe su gratitud.»

Posiblemente, la entereza admirable de D. Pío Díaz rebusa tal petición de piedad sincera y conmovedoramente expresada en ese escrito de D. Vicente Piniés y Bayona, ex diputado a Cortes por Jaca y ex ministro de la Gobernación, que tenderá a D. Pío Díaz ante sus jueces en el Consejo de guerra.

El primer bando

Apenas la revolución salió del cuartel a la calle, Fermín Galán ordenó la publicación del primer bando.

«¿Dónde hacer que lo imprimiesen? En los talleres del semanario «La Unión», que dirige Fausto Abad, un periodista tan inteligente como discreto y modoso.

El establecimiento que la viuda de Abad tiene en la calle Mayor de Jaca es algo más que una imprenta. Lonja acreditada de los periódicos madrileños y provincianos, comercio de papelería y editorial, es, ante todo, el mentidero simpático, bullicioso, atrayente de la bella ciudad altoaragonesa.

Si todo buen madrileño cruzará por lo menos una vez al día la calle de Alcalá o la Puerta del Sol, y un sevillano no dejará de pasar por la calle Sierpes, y un zaragozano anotará como hecho extraordinario al final de la jornada si



Cuartel de la Victoria, en Jaca, donde se inició la sublevación y donde Galán arengó a las tropas del regimiento de Galicia (Fot. Marín Chivite.)



Cuartel del batallón de La Palma, en Jaca, del que salieron las tropas que en él se alojaban para sumarse a la rebelión (Fot. Marín Chivite.)

no atravesó la plaza de la Constitución, así un jacetano de viso vistoso, al atardecer, la imprenta de Fausto Abad, bolsa de noticias, tertulia animada y hogar sencillo, dichoso, en que resplandecen las virtudes de esposa, de madre y de compañera de Andreina Bobio.

En la imprenta de «La Unión» se imprimió el primer bando de la revolución. Fausto Abad no tuvo conocimiento del movimiento republicano hasta aquel instante. Tal fue la cautela de quienes lo prepararon, que en el mentidero de «La Unión» fué siquiera sospechado. Allí donde acuden el canónigo de la Catedral y el capitán de Carabineros, y el funcionario del Ayuntamiento, el médico reputado y el general y el teniente.

Fausto Abad vaciló un punto, aunque no tuviese mucho que meditar. ¿Cómo negarse a los paisanos que, armados con pistolas, se lo encargaban, si el bando rezaba así?

«Como delegado del Comité revolucionario nacional, a los habitantes de esta ciudad y su demarcación, hago saber:

Artículo único. Todo aquel que se oponga, de palabra o por escrito, que conspire o haga armas contra la República naciente, será fusilado sin formación de causa.

Dado en Jaca, a 12 de Diciembre de 1930.—*Fernán Galán.*»

Pero Fausto Abad, hombre escrupuloso y cabal, no quiso refugiarse en la clandestinidad. Pasase lo que pasase, legalizó el texto conminatorio con el pie de imprenta. Detenido más tarde por las autoridades militares, hubo de ser liberado, aunque no tan pronto como su conducta era de clara y justificada. Poco después, el bando se publicaba y se fijaba en los lugares más transitados por soldados de todos los regimientos sublevados, acompañados de la banda de cornetas y tambores del regimiento de Galicia. De leerlo y pregonarlo se acusa a un relojero muy popular en Jaca, Alfonso Rodríguez, amigo entrañable y de comunión política de D. Pío Díaz.

Una banda de música ponía una nota alegre en aquel cuadro de nerviosa emoción.

En Jaca se acababa de proclamar la República.

Dónde interviene el «Esquinazo»

La población estaba dominada absolutamente por los rebeldes. Ejercido el control en las centrales de Telégrafos y Teléfonos, donde la consigna para contestar a las llamadas era «No pasa nada», vigiladas desde la calle las oficinas de Correos, y montadas las guardias nombradas y en funciones las nuevas autoridades civiles, no quedaba sino organizar la marcha hacia Huesca, donde Galán confiaba en que se le unieran las fuerzas escasas de aquella guarnición.

Es de advertir que los regimientos de Galicia, de residencia en Jaca, y Valladolid, en Huesca, estaban poco menos que en cuadro. Dos batallones completos, uno de cada Cuerpo, habían marchado a Madrid en los días en que el Gobierno del general Berenguer comenzaba a sentir inquietud y organizaba numerosos y alarmantes retenes nocturnos.

El capitán Gallo y sus soldados se habían ya apoderado de la estación del ferrocarril, habían permitido la circulación de los primeros trenes e impedido la salida de los siguientes. Faltaba ahora la requisita de camiones y automóviles en que transportar las tropas por la carretera.

No era tarea fácil. Y no ciertamente por falta de vehículos. Jaca es un importante centro de excursionismo y base de líneas de automóviles. A Hecho y a la villa de Ansó, maravillosos parajes de un arbolado majestuoso; a Pamplona, por Liédena; al puerto de Canfranc, al cenobio evocador de San Juan de la Peña. De otra parte, el estado generalmente bueno de las carreteras consiente y anima la matrícula de numerosos coches de turismo. El «auto» en Jaca es más bien herramienta que lujo.

Era que había que buscarlos empleando el menor tiempo posible. Tiempo es lo que no podían ni perder los sublevados. El «Esquinazo», chofer de profesión, fué en tal empresa un elemento imprescindible. El «Esquinazo» sabía exactamente la cantidad y la calidad de los camiones y de los coches y de los choferes de que podía disponer.

Figura interesante la del «Esquinazo» Emigrado de Francia, paría en América, soldado en el Tercio, contrabandista... Del «Esquinazo» se cuentan anécdotas graciosas y hazñas increíbles. Sabe cruzar la frontera por pasos distintos y conoce palmo a palmo las carreteras del contorno.

A pesar de ello, la requisita y el abastecimiento de esencia se hizo lentamente. La mañana iba transcurriendo y la hora fijada para iniciar la marcha se retrasaba con exceso.

Se logró reunir entre camiones y coches hasta 50, número desde luego insuficiente para transportar a 900 hombres y las ametralladoras y otras armas dispuestas para ser repartidas a los paisanos que se sumasen a la sublevación. Por ello Galán dispuso que gran parte de la fuerza civil embarcase en un tren que debería llegar a Ayerbe coincidiendo con la columna en marcha por la carretera. Sólo que como la salida de la columna se subordinó a la salida del tren y ambas al lento aprovisionamiento de los camiones, eran las horas cuando los su-

blevados abandonaban Jaca. La ciudad plana, que parece como aplastada por la manzana imponente de la Peña Oroel.

En las doce expediciones iban unos 30 oficiales, que se habían sumado a la sublevación en cuanto Galán les explicó la finalidad del movimiento.

García Hernández mandaba la columna de camiones. Hora y media más tarde partía el tren militar con fuerzas del batallón de La Palma y otro numeroso grupo de paisanos al mando de otro capitán.

Llovía y azotaban las ráfagas de viento helado. Sin embargo, aquellos hombres, hechos por un ideal, no sentían hambre, ni cansancio, ni frío, ni sed. Les animaba una profunda, una intensa y vigorosa vida interior.

Tenían la estrella en la frente y en la boca el cantar, de los versos de Rosalía.

MANUEL OASANOVA
Aragón, 1931.
(Continuará en el próximo número.)

LOS SINDICATOS UNICOS

Nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«Al poder dirigimos de nuevo públicamente—ya que de actuar no hemos dejado un solo momento—al proletariado madrileño, nos vemos precisados a hacerlo llamando su atención hacia el conflicto que tienen planteado unos compañeros nuestros, la Sociedad de Carpinteros del Hormigón Armado, con la S. A. Figuerola Valcarlos, entidad de nombre muy expresivo y cuya conducta está muy en armonía con el nombre.

Esta casa, de influencia inmensa en estos momentos, por su nombre y por los elementos que la integran, se apresta a dar la batalla a la Sociedad de Carpinteros del Hormigón Armado, apelando para ello a toda clase de procedimientos.

Interesa mucho a la clase trabajadora madrileña que esta Empresa, que en la actualidad tiene un conflicto en sus obras de la Ciudad Universitaria con los obreros del Hormigón Armado, no triunfe en sus pretensiones, y para evitarlo, los Sindicatos únicos de Madrid, afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, aconsejan a los trabajadores que no contribuyan a la realización de las pretensiones patronales, abstiniéndose, si alguno hubiera, de trabajar en las obras de dicha Empresa.»

Noticias de aeronáutica

El plan de líneas aéreas subvencionadas

La «Gaceta» de ayer publicó una real orden disponiendo:

«Primero. Que se apruebe el plan de líneas aéreas subvencionadas para el ejercicio vigésimo, propuesto por el Consejo Superior de Aeronáutica, que comprende los siguientes extremos:

a) Línea diaria de aviones «armotores» entre Barcelona-Madrid-Sevilla, ida y retorno.

b) Línea aérea los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes, como continuación de la anterior, desde Sevilla a Canarias a partir del 15 de Abril hasta 31 de Diciembre, con escalas previstas en Larrache, Cabo Juby, Gando y Tenerife, y las discretiones, según las circunstancias del tráfico y seguridad de la navegación aérea que aprecie en cada caso la Dirección general de Navegación y Transportes aéreos en Kenitra, Casablanca, Agadir y Fuerteventura, cuando se cuente con aeródromos que ofrezcan las debidas garantías de seguridad. El coeficiente de frecuencia para esta línea así servida será de 1,40.

c) Empleo de aviones terres tres trimotores en la línea de Sevilla a Canarias hasta Cabo Juby, cabiendo autorizarse, en caso de que por cualquier razón el aparato anfibio no pueda realizar enlace, que continúen aquellos en el tramo Cabo Juby-Gando, siguiendo la derrota al aeródromo de Fuerteventura para disminuir la longitud de los vuelos sobre el mar. Por anfibio e hidroavión de Gando a Tenerife (puerto de Santa Cruz de Tenerife, ensenada de Los Cristianos u otro aeródromo que se encuentre adecuado y en buenas condiciones).

d) Estudio y ensayo del trozo Kenitra por hidroavión.

e) Estudio y ensayo de los procedimientos conocidos para depositar y recoger correspondencia en Fuerteventura sin hacer allí escala que obligue a aterrizar o amarrar a la aeronave.

f) Que la comunicación aérea entre Madrid y Canarias se haga normalmente en un lapso de tiempo máximo de veintiocho horas sin emplear la noche para volar.

g) Que previa la aprobación de la Dirección general de Navegación y Transportes aéreos, y a base de una subvención reducida de 3,50 pesetas, se autorice, por la cantidad que quede disponible, viajes extraordinarios en las líneas establecidas u otras nuevas que sirvan de propaganda y exploración de los orígenes donde puedan existir ingresos comerciales.

Segundo. Que para la explotación de estos servicios será necesario que la C. L. A. S. S. A. disponga de ocho aparatos trimotores útiles y un anfibio, así como

Información municipal

Sobre la reorganización de servicios

La minoría republicana del Ayuntamiento ha facilitado esta nota:

«Los concejales de la minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid Sres. Noguera, Saornil, Sagasta, y Asprón, en evitación de confusiones lamentables y de interpretaciones erróneas, hacen constar que las manifestaciones que en la sesión de ayer hizo el Sr. Maura reflejan un criterio puramente personal, sin que en este asunto ostentase la representación de la minoría republicana.

La mayoría de los concejales republicanos están conformes en principio con el dictamen dado por la Comisión de Reorganización de servicios, como lo demuestra que está firmado por los Sres. Noguera y Saornil, sin perjuicio de que en el mismo se establezcan aquellas modificaciones que se consideren necesarias realizar una vez que se someta a la discusión del Municipio.»

La destrucción de las basuras

Ayer confirmó el alcalde que se ha acordado conceder por vía de ensayo a una casa alemana y a otra italiana el servicio de tratamiento de basuras.

Una de ellas utiliza el sistema de incineración, y otra el de fermentación.

Se destruye el autogiro de Cierva

A las doce y media de la mañana de anteaer se registró en el aeropuerto que se construye en el pueblo de Barajas un accidente de aviación.

El marqués de Pidal efectuaba diversos ejercicios aéreos tripulando un autogiro Cierva—el mismo en el que ha regresado hace días de París el ingeniero español—. Después de efectuar felizmente el aterrizaje, quiso el piloto tomar una curva cerradísima y a favor del aire. El aparato dió entonces la vuelta de campana.

Las personas que presenciaban los ejercicios acudieron en auxilio del marqués de Pidal quien no había padecido daño alguno. En el accidente, el autogiro sufrió averías de gran importancia.

Recogida de tripulantes

Casablanca, 24.—El crucero «Colbert» ha recogido y desembarcado en Casablanca al teniente Bernard y a sus compañeros de tripulación del hidroavión cuya desaparición fué señalada estos últimos días.

Continúa el vuelo de Le Brix, Doriot y Cadiou

Marsella, 24.—Los aviadores Le Brix, Doriot y Cadiou continúan a bordo del «Trait d'Union» su vuelo, con veinticuatro horas y 3.600 kilómetros.

Ya han establecido varias marcas de distancia y duración para aviones con carga útil de 2.000 kilos, 1.000 y 500.

Aviador en salvo

Nueva York, 24.—El vapor «Cerrito» ha recogido al aviador Warren Harsman, que se vió obligado a amarrar por averías del motor cerca de las costas de Colombia el día 18 del actual, y al que se consideraba como perdido.

Una conferencia de Ricardo Baroja

A continuación del Sr. Macho, Ricardo Baroja pronunció su anunciada conferencia sobre «Anecdótico artístico». Comenzó el conferenciante haciendo una historia acertadísima de la pintura primitiva, desde sus orígenes hasta las conquistas que significan los trazos de la cueva de Altamira.

Sin abandonar el trayecto histórico—Grecia, Roma, Edad Media, Renacimiento—, Baroja construyó una cadena interesantísima de divagaciones enartadas en anécdotas que deleitaron al auditorio. Baroja relató curiosas particularidades acerca de las doctrinas y revoluciones estéticas a través de los tiempos, terminando descorriendo algunos velos que envuelven a la pintura del siglo XIX y arremetiéndole graciosamente contra las falsas «ismos».

Ricardo Baroja, abandonando las cuartillas, se lanzó por las sendas de la charla, por la que fué siempre maestro inimitable, contando sucesos acaecidos a los grandes pintores relacionados con sus estéticas respectivas, dando a sus puntos finales acertados toques de humorismo y de inimitable ironía.

Baroja escuchó muchos aplausos al final de su disertación.

Síntesis de la arquitectura hispanomejicana

Con este título dió la primera de las conferencias de misiones de arquitectura en el Ateneo el director de ellas, D. Pablo Gutiérrez y Moreno, quien después de definir la arquitectura hispanomejicana como un resultante de la implantación y adaptación de los estilos españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII en Nueva España, estableció tres grandes grupos, que corresponden, respectivamente, a los tres siglos mencionados. En el primero, siglo XVI, se caracteriza la arquitectura por el medievalismo que impuso la conquista, obligando a fortificar los edificios, cuya decoración se inspira en el renacimiento español con reminiscencias de gótico, isa-

belino y morisco. Fijó como característica esencial del siglo XVII el renacimiento con sus órdenes clásicos y su cúpula tendiendo a lo herreriano en la construcción, sin llegar a la seguridad de este estilo, que nunca arraigó en Méjico, siempre inclinado a la ornamentación exuberante... Por último, analizó el tercer grupo, que abarca casi todo el siglo XVIII y se distingue por la estibulación del churriguierismo. Para diferenciar estas tres grandes fases de la arquitectura hispanomejicana presentó el conferenciante numerosas proyecciones de los más hermosos ejemplares de arquitectura religiosa que aun conserva Méjico, empezando por el convento franciscano de Huejotzingo, siglo XVI, y terminando con la capilla del Póssito, en Villa Guadalupe, de Méjico, joya del barroco hispanomejicano. Según demostró objetivamente, en el fondo de las tres fases examinadas se transparentan la influencia de la riqueza natural de Nueva España, la del español favorecido por ella y la del indio con su temperamento artístico y su tradición precortesiana.

El asesinato de Cándido Pardo

Sevilla, 24.—El juez del distrito del Salvador, Sr. Luján, continúa con gran actividad las diligencias para el esclarecimiento del crimen del que resultó víctima Cándido Pardo López, cobrador de varias Sociedades obreras.

Se supone que el agresor es un individuo con quien el muerto sostuvo un serio altercado la noche del sábado en una reunión celebrada en el Centro Metalúrgico, y en la que debía resolverse si dicho Centro ingresaba o no en la Confederación Nacional del Trabajo.

Se buscó la ficha del presunto autor, cuyo nombre la Policía se reserva, y esta mañana los agentes se personaron en su domicilio, donde se les dió que el individuo que buscaban, el mismo domingo se había ausentado a Cádiz con objeto de buscar trabajo, pues casualmente estaba parado.

En el registro practicado en su casa se encontraron papeles y folletos de propaganda anarquista.

Se han dado las correspondientes órdenes para que se proceda a la captura del fugitivo.

La víctima vivía en la calle de Monedero, núm. 4, y estaba casado con Luisa Ríos Borrero, con la que tiene tres hijas, la mayor de diecisiete años.

Eduardo había nacido en la misma casa donde actualmente vivía, y en ella se casó y tuvo las tres hijas.

Su conducta era intachable, habiéndolo confirmado así la Guardia civil.

El juez ha publicado una nota requiriendo a dos jóvenes sacerdotes que, al parecer, presenciaron la disputa en la calle y el desarrollo del suceso para que comparezcan ante él y aporten los datos que conozcan.

Varios testigos declaran que uno de los sacerdotes, al ver que el agresor empuñaba una pistola, le gritó que no disparase, y al ver caer herido a Eduardo salieron huyendo.

Por su parte, el Sindicato único del ramo de la Construcción, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, ha protestado contra el hecho de que los periódicos den a este suceso carácter social.

El Ateneo de Madrid

Exposición de arte en beneficio de los presos y emigrados políticos

La Sección de Artes plásticas del Ateneo ha celebrado su primera sesión después de la apertura de dicho Centro.

El presidente de la Sección, don Victorio Macho, anunció a los socios que el Ateneo va a tener un salón de Exposiciones más digno y capezo que los anteriores, faltando ya muy poco para su inauguración, que abrirá las puertas a todas las experiencias nuevas. Es criterio de la Sección que la Exposición inaugural tenga la solemnidad que demanda imperiosamente el alucinante y tenebroso estado del alma nacional.

Se trata—abandonando por esta vez el ideal de seguir en lo sucesivo—de invitar a los artistas de España entera para que concurren—enviando dibujos, grabados, cuadros y esculturas—a esa primera Exposición, que tendrá el objeto de destinar el producto de la venta de las obras de arte expuestas a la ayuda de los presos y emigrados políticos. El Ateneo no duda de que los artistas españoles sabrán responder a su llamamiento.

Una conferencia de Ricardo Baroja

A continuación del Sr. Macho, Ricardo Baroja pronunció su anunciada conferencia sobre «Anecdótico artístico». Comenzó el conferenciante haciendo una historia acertadísima de la pintura primitiva, desde sus orígenes hasta las conquistas que significan los trazos de la cueva de Altamira.

Sin abandonar el trayecto histórico—Grecia, Roma, Edad Media, Renacimiento—, Baroja construyó una cadena interesantísima de divagaciones enartadas en anécdotas que deleitaron al auditorio. Baroja relató curiosas particularidades acerca de las doctrinas y revoluciones estéticas a través de los tiempos, terminando descorriendo algunos velos que envuelven a la pintura del siglo XIX y arremetiéndole graciosamente contra las falsas «ismos».

Ricardo Baroja, abandonando las cuartillas, se lanzó por las sendas de la charla, por la que fué siempre maestro inimitable, contando sucesos acaecidos a los grandes pintores relacionados con sus estéticas respectivas, dando a sus puntos finales acertados toques de humorismo y de inimitable ironía.

Baroja escuchó muchos aplausos al final de su disertación.

Síntesis de la arquitectura hispanomejicana

Con este título dió la primera de las conferencias de misiones de arquitectura en el Ateneo el director de ellas, D. Pablo Gutiérrez y Moreno, quien después de definir la arquitectura hispanomejicana como un resultante de la implantación y adaptación de los estilos españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII en Nueva España, estableció tres grandes grupos, que corresponden, respectivamente, a los tres siglos mencionados. En el primero, siglo XVI, se caracteriza la arquitectura por el medievalismo que impuso la conquista, obligando a fortificar los edificios, cuya decoración se inspira en el renacimiento español con reminiscencias de gótico, isa-

El asesinato de Cándido Pardo

Sevilla, 24.—El juez del distrito del Salvador, Sr. Luján, continúa con gran actividad las diligencias para el esclarecimiento del crimen del que resultó víctima Cándido Pardo López, cobrador de varias Sociedades obreras.

Se supone que el agresor es un individuo con quien el muerto sostuvo un serio altercado la noche del sábado en una reunión celebrada en el Centro Metalúrgico, y en la que debía resolverse si dicho Centro ingresaba o no en la Confederación Nacional del Trabajo.

Se buscó la ficha del presunto autor, cuyo nombre la Policía se reserva, y esta mañana los agentes se personaron en su domicilio, donde se les dió que el individuo que buscaban, el mismo domingo se había ausentado a Cádiz con objeto de buscar trabajo, pues casualmente estaba parado.

En el registro practicado en su casa se encontraron papeles y folletos de propaganda anarquista.

Se han dado las correspondientes órdenes para que se proceda a la captura del fugitivo.

La víctima vivía en la calle de Monedero, núm. 4, y estaba casado con Luisa Ríos Borrero, con la que tiene tres hijas, la mayor de diecisiete años.

Eduardo había nacido en la misma casa donde actualmente vivía, y en ella se casó y tuvo las tres hijas.

Su conducta era intachable, habiéndolo confirmado así la Guardia civil.

El juez ha publicado una nota requiriendo a dos jóvenes sacerdotes que, al parecer, presenciaron la disputa en la calle y el desarrollo del suceso para que comparezcan ante él y aporten los datos que conozcan.

Varios testigos declaran que uno de los sacerdotes, al ver que el agresor empuñaba una pistola, le gritó que no disparase, y al ver caer herido a Eduardo salieron huyendo.

Por su parte, el Sindicato único del ramo de la Construcción, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, ha protestado contra el hecho de que los periódicos den a este suceso carácter social.

Los estudiantes de Farmacia y los drogueros

Los estudiantes de Farmacia de la F. U. E. nos envían la siguiente nota:

«Los drogueros consideran impropiciente el decreto de 6 de Enero de 1931, el cual deroga el artículo 13, referente a la venta de especialidades, así como a la real orden del 21 del mismo mes, y llaman absurdo al mantenimiento de las mismas, puesto que dicen se les arrebató un derecho. Ante tanta insolencia, nosotros, los farmacéuticos del mañana, no podemos ni debemos estar inactivos, desde el momento que una de las bases en el estudio de nuestra carrera dice: «Los medicamentos solo se podrán expender en las oficinas de Farmacia», y esos señores, que durante ocho años de dictadura estuvieron arrebatándonos lo que jurídico, legal y moralmente era nuestro, no se acordaban del perjuicio cada día mayor que ello significaba para aquellos que salían de la Facultad ya terminada su carrera, pues veían su campo invadido por quien, por el mero hecho de poseer unas pesetas, había ocupado el sitio que a él le pertenecía, y aunque triste es confesarlo (porque ello demuestra lo poco que en España se protegen las carreras), lo cierto es que sucede así.

Y ahora, cuando han sido reivindicados los derechos de los futuros farmacéuticos, y viendo los drogueros que todo lo tienen perdido, dicen se someten al arbitraje de una Comisión, de la que piden se le excluya al farmacéutico; pero no dicen que quieren que esa Comisión sea formada sólo por adictos a ellos.

Ya con anterioridad, una Comisión nombrada por el inspector general de Sanidad dictaminó sobre ello, y el dictamen fué la derogación del art. 13.

Los estudiantes de Farmacia conste que hemos de defender hasta el último término los derechos que adquirimos a nuestro paso por las aulas universitarias y como querido entre el Cuerpo diplomático, el testimonio de nuestra profunda condolencia.

Doña María Reasóns y Mercedés

En Igualada ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, la virtuosa dama doña María Reasóns y Mercedés, hermana de nuestro querido amigo D. Eduardo y D. Francisco, a quienes enviamos, así como al resto de la familia, nuestro pésame más sentido y cordial.

Los estudiantes de Farmacia y los drogueros

Los estudiantes de Farmacia de la F. U. E. nos envían la siguiente nota:

«Los drogueros consideran impropiciente el decreto de 6 de Enero de 1931, el cual deroga el artículo 13, referente a la venta de especialidades, así como a la real orden del 21 del mismo mes, y llaman absurdo al mantenimiento de las mismas, puesto que dicen se les arrebató un derecho. Ante tanta insolencia, nosotros, los farmacéuticos del mañana, no podemos ni debemos estar inactivos, desde el momento que una de las bases en el estudio de nuestra carrera dice: «Los medicamentos solo se podrán expender en las oficinas de Farmacia», y esos señores, que durante ocho años de dictadura estuvieron arrebatándonos lo que jurídico, legal y moralmente era nuestro, no se acordaban del perjuicio cada día mayor que ello significaba para aquellos que salían de la Facultad ya terminada su carrera, pues veían su campo invadido por quien, por el mero hecho de poseer unas pesetas, había ocupado el sitio que a él le pertenecía, y aunque triste es confesarlo (porque ello demuestra lo poco que en España se protegen las carreras), lo cierto es que sucede así.

Y ahora, cuando han sido reivindicados los derechos de los futuros farmacéuticos, y viendo los drogueros que todo lo tienen perdido, dicen se someten al arbitraje de una Comisión, de la que piden se le excluya al farmacéutico; pero no dicen que quieren que esa Comisión sea formada sólo por adictos a ellos.

Ya con anterioridad, una Comisión nombrada por el inspector general de Sanidad dictaminó sobre ello, y el dictamen fué la derogación del art. 13.

Los estudiantes de Farmacia conste que hemos de defender hasta el último término los derechos que adquirimos a nuestro paso por las aulas universitarias y como querido entre el Cuerpo diplomático, el testimonio de nuestra profunda condolencia.

Doña María Reasóns y Mercedés

En Igualada ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, la virtuosa dama doña María Reasóns y Mercedés, hermana de nuestro querido amigo D. Eduardo y D. Francisco, a quienes enviamos, así como al resto de la familia, nuestro pésame más sentido y cordial.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Petite suite», Debussy; «Pan y toros», Barbieri; «La hija del Far West», Puccini; «Tarantela», Saint-Saëns; a las tres y media, información teatral; noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; a las siete y media, música de baile; a las ocho y cinco, cursillo de conferencias; a las ocho y veinticinco, noticias de Prensa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, lecciones de pronunciación inglesa, por mister Philips; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; recital de valseas; a las diez y cuarto, transmisión del hotel Nacional; noticias de últi-

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; concierto: «Con la esperanza», Díaz Godoy; «Gavotta en «si bemol», Corelli; «Canzonetta», Mendelssohn; «Gigantes y cabezudos», Caballero; «Hugonotes», Meyerbeer; «Canto de Santa Cecilia», Chausson; «Danza», Debussy; a las tres y veinte, información teatral; noticias de última hora; a las tres y media, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; sección especial para los niños, por Antoniorrobes; a las siete y media, música de baile; a las ocho y veinticinco, noticias de Prensa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las once y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; selección de la ópera de Verdi «La Traviata», en discos; a las once cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

EN CUENCA

Conferencia de Salazar Alonso

Cuenca, 24.—En el teatro Cervantes, ante numeroso público, dió una conferencia el escritor Salazar Alonso acerca del tema «España fuera de la ley».

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Agrupación Republicana, D. Aurelio López, el cual pronunció un discurso, que fué muy aplaudido.

El Sr. Salazar Alonso desarrolló brillantemente el tema de su pronunciación y dedicó un emocionado recuerdo a los capitanes Galán y García Hernández.

Terminó diciendo: «Españoles, en pie! Ciudadanos, viva la República!»

El orador fué ardorosamente ovacionado.

Hosteria de la Rábida

97 kilómetros de Sevilla y a 7 de Huelva, por el camino más directo, en el histórico lugar colombino, ha emplazado el Patronato Nacional del Turismo su Hosteria de la Rábida, con servicio de restaurante, entregado para su explotación al mejor establecimiento anubense de esta clase. Se encuentra a 100 metros del Monasterio de La Rábida, en delicioso y pintoresco lugar. En el itinerario de Sevilla a Huelva pueden admirarse espléndidos paisajes y pueblos singularmente típicos, por carretera que no desmerece de todas las demás carreteras andaluzas.

Precio del cubierto, 8 pesetas.

China en guerra

Un film de gran tensión dramática

ESCENARIO CHINO

Realización insuperable

Roy, ESTRENO

Film de Selecciones Fílmofono

En breve aparecerá

CRISOL

¡Leedlo!

ma hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Con la esperanza», Díaz Godoy; «Gavotta en «si bemol», Corelli; «Canzonetta», Mendelssohn; «Gigantes y cabezudos», Caballero; «Hugonotes», Meyerbeer; «Canto de Santa Cecilia», Chausson; «Danza», Debussy; a las tres y veinte, información teatral; noticias de última hora; a las tres y media, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; sección especial para los niños, por Antoniorrobes; a las siete y media, música de baile; a las ocho y veinticinco, noticias de Prensa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las once y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; selección de la ópera de Verdi «La Traviata», en discos; a las once cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

China en guerra

Un film de gran tensión dramática

ESCENARIO CHINO

Realización insuperable

Roy, ESTRENO

Film de Selecciones Fílmofono

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN BARCELONA. Chiquito de la Audiencia, Carnicerito de Méjico y Manuel Fuentes Bejarano... Novillos de Ignacio y Antonio Sánchez

Barcelona, 23.—Al hacer el paseo se observa que Carnicerito no está aún restablecido de la cogida que sufrió en Bilbao, pues cojea visiblemente.

Barcelona, 23.—Con grandes defensas, Huido, Manolo Fuentes Bejarano se luce en unos lances, en los que imprime mucho estilo.

Alagón, 23.—Se inauguró el domingo la temporada taurina con entrada regular y ganado de Alaña.

En el segundo, grandote y sin malicia, Paco Céster se lució con el capote. Le hizo varios quites y le muleteó bien.

En Cabañas (Toledo) el joven novillero Emiliano Lafuente alcanzó un éxito. Fue ovacionado y premiado con orejas.

Valencia, 23.—Con lleno completo reapareció Llapisera con su cuadrilla cómica y la famosa banda El Empastre.

Andújar, 23.—Con lleno se celebró el festival taurino para recaudar fondos con destino al monumento de Julio Romero de Torres.

Zurito estuvo superior toreando y matando. Cortó una oreja. Rafael González Laguna, superior en todo, por lo que se le concedió una oreja.

Chiquito coloca un par irregular y comienza la faena con dos pases de rodillas. Continúa la faena, siendo cogido al par un pase afarolado, del que resulta lleo.

Quinto.—Con arrobos y manso, Carnicerito intenta lancearlo, pero el animal no embiste. Coloca dos pares imponentes y tira con un tercero enorme.

Sexto.—Como el anterior. Salta un capitalista y es detenido. Fuentes Bejarano ejecuta cuatro verónicas (Ovación y oles). Ejecuta todos los quites, y es nuevamente ovacionado.

Después de brindar a Bombita, hace una faena torerísima con pases por alto, de pecho. (Ovación.) Mata de media y dos descabellos. (Palmas.)

Novillada en Alagón. Alagón, 23.—Se inauguró el domingo la temporada taurina con entrada regular y ganado de Alaña.

Al primero, que es pequeño, Andrés Duarte lo lanceó voluntario y sin lucimiento. Sufrió frecuentes trompicones.

CORREO DE TEATROS

La mujer recién casada que empieza a tener antojos, vaya a ver «Tierra en los ojos» para verse retratada.

«EL ARCA DE NOÉ».—Soberana y sorprendente superproducción sonora, Jueves, Latina.

«COMICO».—(Loreto-Chicote).—Miércoles, tarde y noche, precios populares (tres pesetas las mejores butacas). Seis y media, 100 representación de «Que trabaje Rit».

«RADIOMANIA».—Formidable éxito cómico, por los «ases» de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy, hablada en castellano, y «Tenación», por Greta Garbo. Hoy, último día Latina.

«ESPAÑOL».—(Compañía Guerrero-Mendoza).—6,30, Los amores de la Nati (butaca, cinco pesetas).—10,30 (cuarto miércoles de moda). (La niña boba).

«COMEDIA».—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca). Hace falta un suicida.

«LARA».—6,30 y 10,30, Tierra en los ojos (el éxito de los éxitos).

«FONTALBA».—(Lola Membrires).—A las 6,30 y 10,30, El hombre que se deja querer (de Bernard Shaw).

«MURDOZ SECA».—(Margarita Xirgu).—6,30 y 10,30, De muy buena familia (de Benavente).

«INFANTA ISABEL».—A las 6,30, ¡Pégame, Luciano! (Enorme éxito de risa).—10,30, La noche loca (formidable éxito).

«ALKAZAR».—A las 6,45 (abono aristocrático blanco). Lo cursi.—A las 10,45 (popular), Mari-Be (butaca, tres pesetas).

«INFANTA BEATRIZ».—No hay función.

«COMICO».—(Loreto-Chicote).—(Última semana).—6,30 (popular), «Que trabaje Rit» (centésima representación, beneficio de sus autores).—10,30 (popular, tres pesetas butaca). Doña Herodes.

«REINA VICTORIA».—A las 6,30 y 10,30, Flores de lujo.

«FUENCARRAL».—(Compañía dramática Juan Orduña).—6,30 y 10,30, El rey de reyes (Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo), obra aprobada por la censura eclesiástica. Maravillosa presentación.

«MARTIN».—6,30 (butacas, a 2,50). Una de caballería y Te espero en el 4 (éxito inmenso).—10,30 (especial), ¡Viva la cotorral y Pelé y Melé (éxito formidable).

«ESLAVA».—(Enriqueta Serrano-Faustino Breña).—A las 6,30 y 10,30, Las guapas (éxito enorme).



VEA Un drama en la nieve

La hermosa película de SELECCIONES FILMOFONO. Angustiosa busca de un hombre perdido en la montaña. Emocionantes escenas desarrolladas en los picos de los Alpes.

«MARAVILLAS».—(Beneficio de Balder).—A las 6,30 y 10,30, Lili Arias, 8 Maravillas Girls, Guillén, Carmelita Sevilla, Balder y Mercedes Serós. (Éxito de locural) (Butaca, dos pesetas).

«ROMEO».—A las 6,30, ¡Me acuerdo a las ocho!—A las 10,40, La niña de la mancha (éxito delirante de risa).

«CIRCO DE PRICE».—A las 10,30, la compañía de circo y sensacional combate de grecorromana. Últimos días. Reglin contra Butru, Nestron contra Steinke, Fulleo contra Peterson y Grilo contra Johnson.

«REAL CINEMA».—A las 6,30 y 10,30, Tres niños de peso (muda), Actualidades Gaumont sonoras, Mickey, caballista (dibujos sonoros Filmofono), El express azul (interesante producción sonora de Selecciones Filmofono, estreno).

«PALACIO DE LA PRENSA».—A las 6,30 y 10,30, ¡Hola, Rusia! (hablada en español), Sinfonía nocturna (dibujos sonoros Filmofono). Aunque parezca mentira (curiosidad sonora en tencilolor), Balclava (magnífica película sonora de la guerra de Crimea).

«PRINCIPE ALFONSO».—A las 6,30 y 10,30, Enciclopedia Pathé, Un error de los gordos, Jugando a la vampressa. La ciudad a mis pies.

«MONUMENTAL CINEMA».—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Gesto de hidalgo (Renée Adorée y William Coliere), Tierra y tibia (totalmente hablada en castellano, por Stan Laurel y Oliver Hardy).

«CINE AVENIDA».—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Actualidades Gaumont, Píem, para qué os quiero (dibujos sonoros), A cual más bestia, Dracula (emocionante drama dialogado en español, por Lupita Tovar y Barry Norton).

«CINE Goya».—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Campañeros de guerra, El renegado, Amor y champagne (Iván Petrovich).

«CINE ARGUELLES».—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,15 y 10,30, Revista Paramount, Melodía de anafío, Rodolfo Hoyos, Amor audaz (totalmente hablada en castellano, por Adolphe Menjou).

«CINE DOS DE MAYO».—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15, Periquito y el gigante, Amor robado, La diabesa.

«CINE DEL GALLO».—(Teléfonos 95.801 y 93.158).—A las 6,30 y 10,30, Corazones en el desierto (Dolores Costello), Invierno (dibujos sonoros), Noticarios sonoros Fox, Locuras de amor (hablada en español, por Charles Chasse).

«CINE SAN MIGUEL».—A las 6,30 y 10,30, Noticarios sonoros Fox, Peregrinos chinosos (dibujos sonoros), No, no, Nanette (film sonoro), por Bernice Claire).

«CINE ESPAÑA».—A las 5 y 10,15, Exceso de equipajes (cómica), Noticarios sonoros, Juguetes musicales (dibujo), La expiación del doctor Fu-Manchu (Warner Oland).

«CINE CERVANTES».—(Corredera, Baja, número 41; teléfono 12.114).—A las 5 y 10,15, El perro de la Pandilla (cómica), Los cuatros (Tom Tyler), Más temido que el cólera (cómica), El amor y el diablo (María Corda y Milton Sills).

«PARDINAS».—6,30, 10,30, Madrecita (Pardilla), Viaje en coche cama (Stan Laurel y Oliver Hardy), Noticiero, Con Byrd en el Polo Sur (explicado en español; pingüinos, caza de ballenas, focas, etcétera). Jueves, noche, ópera flamenca. Presentación de Manuel Vallejo.

«CINE EUROPA».—(Metro Alvarado).—A las 6,30 y 10,30, la grandiosa película Sin novedad en el frente (tomada de la famosa obra de Remarque). Butacas, las mejores, 0,75; sillones de entresuelo, una peseta; general, 0,50.

«CINE METROPOLITANO».—6,30, 10,30, Dibujo sonoro, El robo de un príncipe (Stan Laurel y Oliver Hardy), Si el emperador lo supiera (Olimpia, totalmente hablada en español correctísimo, por la escultural María Alba y José Crespo; amores escabrosos de una princesa, situaciones insospechadas y

CORONAS PLANTAS Y FLORES RUBIO 3, Concepción Jerónima, 3

La Sociedad Los Barrios Bajos

Para evitar otra desgracia en el grupo escolar Príncipe de Asturias

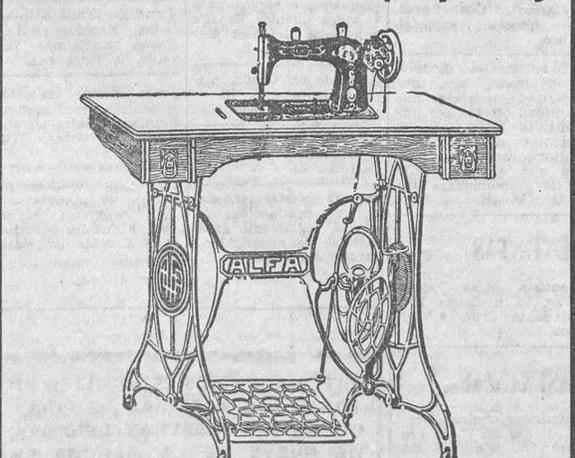
La Sociedad Los Barrios Bajos, atenta siempre a la defensa de los intereses morales y materiales de los distritos que representa, ha elevado una razonada instancia al director general de Primera enseñanza, como presidente del Patronato Cervantes, para que sin pérdida de tiempo se acometan las obras necesarias en el grupo escolar Príncipe de Asturias, con el fin de evitar en él nuevas desgracias, como la que se ha lamentado recientemente, ya que, según parece, son muchas las partes del edificio que no ofrecen la seguridad personal a que los alumnos y profesores tienen derecho.

Prueba de esto es que los directores han tenido que tomar la determinación de suprimir los servicios de la cantina ante el temor de un hundimiento en el comedor, y si se fuera a examinar detenidamente todo el edificio habría que cerrar otras dependencias.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es e 16.428

SDAD. A. COOP. "ALFA"

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER E IBAR (España)



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. PIDA UN CATALOGO GRATIS AL CONCESIONARIO D. Juan Anocibar Mina SAN AGUSTIN, 9 :: MADRID

La mejor propaganda

Tazones loza, a 0,30. Especieros, a 0,95. Jarras dibujos, a 0,40. Tarras sal y harina, a 0,35. Lavabos completos, 10,50. Utensilios cocina al peso, desde 3,25 kilo. Hules, bolsas para la compra, artículos de madera de cocina. La Casa más surtida y económica. ANGEL RIPOLL. Única casa, Magdalena, 27 (frente a Ave María).

ANUNCIO OFICIAL

La Diputación provincial de Madrid saca a concurso el suministro de indicadores y señales de peligro, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la sección de Fomento de esta Corporación. Servirá de tipo para el concurso la cantidad de 20.000 pesetas, debiendo depositarse como garantía el 5 por 100 de dicha cantidad. Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles, de diez a una, en la citada sección de Fomento y en la dirección de los establecimientos de Beneficencia hasta el 31 del corriente mes de Marzo, y los depósitos que se constituyan en la Caja provincial habrán de efectuarse durante el mismo plazo, de diez a doce. El concurso tendrá lugar el día 1 de Abril próximo, a las doce.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

CCC ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER. FERNANDO-VI-6-MADRID

PAPEL WLINSI RESFRIADO - GRIPPE REUMATISMO. PARIS y todas Farmacias.

Trajes a medida, como Ingleses, 125 y 150 pesetas. (Valen 200.) La Casa más surtida en pañería. Gusto exquisito SASTRERIA ZARDAIN (diplomado), Hortaleza, 138

Bodas, comuniones. Los mejores retratos y más económicos Cagigal, Fuencarral, 147, junto al teatro. A toda persona que presente este anuncio se le hará una Foto Cine HOLLYWOOD por 2,50. Teléfono 42.681.

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS. 15 días de 4 alumnos. CÁLCULOS MERCANTILES, ARITMÉTICA, GEOMETRÍA, DIBUJO, REDACCIÓN, TAQUIGRAFÍA, CONTABILIDAD, FRANCÉS DE VIVA VOZ, CALIGRAFÍA, ORTOGRAFÍA. Profesores D. Luis González - Ortiz y Conde Romanones, 1.º d.º

Para esos dolores... LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores. agudos, continuos, insufribles en que los músculos y las coyunturas duelen sin que se sepa a que atribuirlo. VENZA AL DOLOR en cuanto surja el primer síntoma, aplicando, sin frotar, Linimento de Sloan.

INAPLAZABLE ES LA ADMINISTRACION DE UN PURGANTE CUANDO SE SIENTE MALESTAR GENERAL QUE PUEDE TRADUCIRSE EN AFECION GRAVE. EL PURGANTE YER debe ser preferido a todos los demás purgantes por su EXQUISITO SABOR, porque OBRA SIN VIOLENCIA, porque NO IRRITA EL INTESTINO y porque SURTE EL EFECTO APETECIDO sin alterar en nada las OCUPACIONES HABITUALES, LIBRANDO A QUIEN LO TOMA DE INFECCIONES TAN GRAVES COMO LA GRIPE, FIEBRES, ETC. PARA LOS NIÑOS ES UNA GOLOSINA EL PURGANTE YER

apasionados en los medios aristocráticos). Butaca, 1,50; sillones, 1,25; entresuelo, 0,75. «LATINA».—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Vaya detectives (cómica), Magazine número 14 (variedades sonoras), La batalla en el corral (dibujos sonoros), A media noche (hablada en castellano), Tentación (sonora, por Greta Garbo y Nils Asher, último día). Inmenso éxito cómico de Radiomanía (por los ases de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy, chapurreada en castellano). Jueves, El arca de Noé (soberana superproducción sonora). «RIALTO».—(Teléfono 91.000).—A las 4, 6,30 y 10,30, Sólo un sueño, Aunque parezca mentira, Barrios bajos (dibujos sonoros). ¡Acontecimiento! Resurrección (por Lupe Vélez). «CINE IDEAL».—5,30 y 10, Los susos de Bernabé, El renegado (por Bob Steele), La francesita (por Bebe Daniels). «CINE BILBAO».—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,30 noche, Noticiero Fox, La batalla del corral (dibujos), Bonito regalo (sonora), El gran charco (sonora, por Maurice Chevalier). «TIVOLI» (Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575).—La más moderna instalación sonora Western Electric.—A las 6,30 y 10,30, Sin amor (magazine sonoro), Cuidado, doctor (cómica, hablada en español), Mickey en la cárcel (dibujos sonoros) y Orienta y Occidente (por Lupe Vélez, totalmente hablada en español). «CINE MADRID».—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox (reportajes), El ring (superproducción Ufa, por Carl Briston y Lillian Hall-Davies), ¿Quién es ella?... (por Anita Stewart y Gasson Gles), Butaca, 0,75. «CINE DELICIAS» (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—4, 6,15 tarde y 10,15 noche, Harold y el teléfono, El fantasma del rancho y la hermosa y emocionante película, totalmente hablada en español, La voluntad del muerto (por Lupita Tovar y Antonio Moreno), Pronto, Del mismo barro, Jueves, noche, presentación en Madrid del Niño de Cantillana y Niño de Fregenal, dos estrellas del difícil arte flamenco, cuyos nombres no olvidará ya el público. «FRONTON JAI ALAI».—(Alfonso XI).—Tarde, a las 4 (moda). Primero, a remonte, Mina y Salaverría II contra Echániz (A.) y Ugarte; segundo, a pala, Gallarta II y Jáuregui contra Izaguirre y Villaro II.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

El mejor cigarrillo Camel. ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS. 15 días de 4 alumnos. CÁLCULOS MERCANTILES, ARITMÉTICA, GEOMETRÍA, DIBUJO, REDACCIÓN, TAQUIGRAFÍA, CONTABILIDAD, FRANCÉS DE VIVA VOZ, CALIGRAFÍA, ORTOGRAFÍA. Profesores D. Luis González - Ortiz y Conde Romanones, 1.º d.º

Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute, 8

Anuncios por secciones Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49. Comedor moderno, bar, 500. Luna, 13. Silva, 49. Alcobas, comedores, trapeadores, silleros, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49. Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49. Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 15. Flor Baja, 9. Segovia, 39. Somniers acero, Fábrica Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

ALQUILERES Local, tienda u oficinas, 100 pesetas; cuarto exterior con baño, 125. Doctor Velasco, 10 (junto estación Atocha). Interiores nuevos, gas, siete piezas, baño, cien pesetas. Lista, 81. Exteriores nuevos. Mediodía, gas, nueva pieza, baño, calefacción individual, ciento sesenta pesetas. Lista, 81. Interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 98; Ercilla, 13. Naves, entrada camión, tiendas, almacenes, talleres. Embajadores, 98. No molestarse buscando piso. Salena Defensor Madrid, Puerta Sol, Preciados, 1, informan gratuitamente todo detalle cuartos disponibles. Entrada libre. Interiores ventilados, diez dueros; exterior, 14. Valderribas, 15 (Pacífico).

Exterior industria, vivienda, 20 dueros; interior, 8. Alvarez Castro, 11. Tienda, 80 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 98. Deséanse dos habitaciones exteriores, derecho cocina. Diríjase: Puerta Moros, 11, tahona. Precisamos tienda con espacio para oficina, artículos de automóvil; preferencia boulevares. Ofertas: apartado 586. Alquil exterior matrícula monio, dos amigos. Costanilla San Andrés, 8. Pisos interiores, 55, 65 pesetas. Fernando Católico, 38. Por una cantidad muy modesta anunciándose en LA LIBERTAD tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES Camionetas Ford, Chevrolet, 4; Federal, Citroën, al contado y plazos. Garaje Exposición. Santa Engracia, 68. Camionetas Chevrolet, 4 y 6 cilindros, facilidades de pago. San Bernardo, 111. Navarro. Citroën B. 14, tipo 28, 2 taxis y Renault, 8 caballos, facilidades de pago. San Bernardo, 111. Navarro. Fiat 503, conducción y landolet taxis, facilidades de pago. San Bernardo, 111. Navarro. Agencia Escuela Automovilistas. Tramitación carnet, 25 pesetas. Arenal, 27. Enseñamos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Arenal, 27. Cubiertas y cámaras nuevas de ocasión, inmenso surtido todas medidas, asombrosos precios. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. (Siempre Malasaña, 24.) Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campomar, 10. Neumáticos de ocasión. Feristone, el que estaba en Malasaña, 24, se ha trasladado a Gonzalo Córdoba, 1, donde sigue vendiendo las cubiertas y cámaras de ocasión a precios sin competencia. No confundirse con otras casas que toman mi nombre Feristone, rey del neumático. ¡¡¡Siempre!!! ¡¡¡Siempre!!! Feristone, Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Ofrécese buena cocinera. Puencarral, 46, piso cuarto número 5. Matrimonio sin hijos solicita portera, cuidar fina; él, sereno, conserje u otros; ella, asistente; buenos informes. Cotrera Baja, 20, segundo derecha. Sofia Garcia. Taquimecanografía con table, archivo, fichero, Underwood, Royal, Gestener, imprimir direcciones, por las mañanas. San Bernabé, 3, González. Ofrécese chofer particular industria, pocas pretensiones. Teléfono 52.799. Ofrécese chofer mecánico para particular o comercio, con buenas referencias, modestas pretensiones. Guillermo de Osmá, 11, segundo A. Ofrécese asistente; sabe cocinar, limpieza de oficinas; buenos informes. Madera, 13, portera. Ofrécese señorita de compañía para señora y niños. Escribid: Atocha, 66, bajo derecha. C. C. Ofrécese señorita de coche o cualquier clase de motores explosión, sin pretensiones. Teléfono 71.846. Ofrécese chofer mecánico para particular o comercio, con buenas referencias, modestas pretensiones. Teléfono 52.799. Modista, buen corte, elegantes figurines de primavera, se ofrece domicilio y en su casa. Hortaleza, 128, portera.

Joven, edad veintidós años, desea colocación cualquier cargo, reportero, redactor, correspondiente periódico, viajante, acompañar señor o señora, perteneciendo a familia distinguida; buena presencia, inmejorable trato y referencias. Diríjase a T. M. Los Molinos, número 1. Jaén. Chofer mecánico ofrécese para particular o comercio, con buenas referencias, modestas pretensiones. Guillermo de Osmá, 11, segundo A. Ofrécese asistente; sabe cocinar, limpieza de oficinas; buenos informes. Madera, 13, portera. Ofrécese señorita de compañía para señora y niños. Escribid: Atocha, 66, bajo derecha. C. C. Ofrécese chofer mecánico para particular o comercio, con buenas referencias, modestas pretensiones. Teléfono 52.799. Modista, buen corte, elegantes figurines de primavera, se ofrece domicilio y en su casa. Hortaleza, 128, portera.

100 plazas para licencia. J. dos Ejército. Chofers, mecánicos, montadores, guardias, carteros y otras hasta con 11 pesetas diarias. Defensor Madrid. Preciados, 1. 100 plazas, bomberos, chofers, mecánicos, guardias, reparadores, telegrafos, carteros, para licenciados Ejército, otras hasta 11 pesetas diarias. Centro Gestor. Carretas, 31. Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comprando Defensor Madrid, Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas. Licenciados, 500 vacantes, destinos civiles, guardias, chofers, guardias civiles, carteros, alguaciles. Preciados, 64. Actividad. Gratis enseñamos conducción, mecánica, reglamento, automóviles; coches europeos, americanos. Carmen, 33. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. Partos. Estefanía Baso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19. Partos, pensión embrazadas, matriz. Consultas reservadas. Médico especialista. Torrijos, 32, entresuelo izquierda. Embrazadas. Clínica y hospedería autorizada. Habitaciones independientes, gran confort. Glorieta San Bernardo, 5, entresuelos. Anunciación Garcia, profesora autorizada, hospedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4 (Isabel II). Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

FINCAS Vendo hotel Tetuán Victorias, buenas condiciones. Velarde, 1. Tres cines. HUESPEDES Estos anuncios, Montecarlo, 8. Alcobas, Santa María, 6, principal izquierda, esquina León. Hermoso gabinete, ventilado y soleado, exterior, lo más céntrico, dos pasos de la Puerta del Sol. Manuel Fernández y González, 17, primero (antes Visitación). Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea. 700 sillas superiores, a 36 pesetas. Enseres bares. Trust Albaceta. Luna, 24. Vendo solar propio industria, 2.080 pies. Razón: Méndez Alvaro, 93, tienda. MOTOCICLETAS Vendo moto Harley con sidecar en perfecto estado. Olmo, 4, fábrica de flores. Moto Indian se vende. San Bernardo, 48. Arenillas. NODRIZAS Nodriza, Amas secas. Asistencias. Defensor Madrid. Preciados, 1. SASTRES Pontaneros y vidrieros. Estafío superior garantizado, preparado para soldar. 4.250 pesetas kilo. Fundación. Lozoya, 7. Despachos. Tudescos, 7; San Vicente, 19, y Cristóbal Bordiú, 4. Teléfonos 10.914 y 40.358. Estupendo armario dos lunas, 98 pesetas; otro, 72 y 55; camas doradas matrimonio, 70 pesetas. Flor Baja, 8. Segovia, 39. Aparador, 55 pesetas; mesas, 13; mesilla, 9; colchones, 7,50; camas, 15. Flor Baja, 8. Segovia, 39. Camas con sommier acero, 34 pesetas. Espiritu Santo, 31. Vendo diferencial B 14. Santa María, 26, vino. Caturadora, serpiente, 3 cafeteras, mesas mármol, veladores, sillas plegables. Legantios, 25. Camas doradas esmaltadas; turcas, desde 25 pesetas. Goya, 19, fábrica. Vendo taxis trabajando. Francisco Silvea, 25, garaje. Establecimiento céntrico, cualquier industria. Pérez Galdós, 2, portera. No comprar neumáticos sin visitar a Santiago Ruiz. Larra, 9. Teléfono 40.588. Fonógrafos baratísimos. Gramolas ortofónicas. Discos todas marcas. Inmenso surtido. Farmacia, 5. Aparatos fotográficos, joyería, relojes, artículos regalo. Preciados, 53. Casa Jiménez. Las mejores camas turcas desde 25 pesetas. Torrijos, 2. Armarios lunas, 85 pesetas. Muebles todas clases, baratísimos. Valverde, 8, rincónada. Cama acero, limitación madera. Elegantes, limpias. Sólidas, baratísimas. Valverde, 8, rincónada. Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

La Reina de los Bordados 1931 Preciados, 58 y 60

Cuarto aniversario de su fundación Siendo los meses Marzo-Abril, Mayo y Junio, en que empezó a florecer la Sucursal de La Reina de los Bordados en Madrid, en el año 1927, y deseando esta casa conmemorar dicho aniversario, por corresponder a los favores recibidos de nuestra numerosa clientela, ha acordado que en los citados meses

Marzo Abril Mayo Junio

de este año 1931 ha 20 por 100 sobre los precios tan baratos a que antes se vendía, limitando nuestra utilidad en beneficio de nuestros clientes. Además se darán grandes y valiosos regalos en todas las compras, que rogamos exijan.

A continuación expresamos los artículos más especializados de esta Casa. Para caballeros y niños: Camisería. Tirantes y ligas. Calcetines. Camisetas. Corbatas. Pijamas. Pañuelos. Calzoncillos. Cinturones. Para señoras y niñas: Ligas y hombreras. Medias. Pañuelos, Fajas y sostenes. Tela para batas. Opales y telas blancas. Cuotes y combinaciones en seda, hilo y algodón. Crespones y sedalina. Bolsos y carteras. Confección para señora y niñas.

Inmenso surtido en encajes y bordados Gran Sección de Perfumería

¡¡Sólo por estos meses estas grandes ventajas!! PRECIADOS, 58 y 60.-MADRID Todos los días se regalarán cuentos a los niños

Señora viuda acompañar a señoritas o niños, tarde. Santa María, 26, primero derecha. Se ofrece ordenanza de veintidós años edad, con certificado. Ferrocarril, 23, segundo A. Se ofrece asistente joven sabiendo de cocina o para oficinas por las mañanas. Calle del Duque de Osuna, 1, sótano. Jesusa Pérez. Para mozo, ordenanza, vigilante o cosa análoga se ofrece con inmejorables referencias. Razón: Andrés Mellado, 35, entresuelo número 2. Ofrécese chofer buenas referencias, especialmente en Ford. Casto Plasencia, 9, Miguel. Ofrécese chofer para particular o comercio, con buenas referencias, modestas pretensiones. Teléfono 52.799. Ofrécese asistente, sabiendo de todo. Preciados, 42, portera. Hombrecito de seis años, joven, apto para mozo, repartidor, sereno o algo análogo, bonitas referencias. Preciados, 10, portera. Ofertas Sastre. Oficiales, aprendiz. Lavapiés, 34, entresuelo. Modista necesita buena ayudante. Amparo, 27, patio. Zapatero. Falta oficial, ayudante. Doctor Esquerdo, 17, fábrica. Necesito chico recados, fábrica de confecciones, Salvador, 3, Vega.

Muchacha dormir su casa, tardes libres, sabiendo brillo, referencias indispensables, busca señorita Aranca, Goya, 88. Zapatero. Hacen falta oficiales para obra señora en primera. Relatores, 5, inútil sin muestra. Ayudante pantalonera a falta. Mediodía Chica, 10, primero. Oficiales, ayudantes modista. San Simón, 3 y 5. Falta buen jornalero sastre. Plaza San Martín, 5. Falta aprendiz modista. Covarrubias, 21, bajo derecha. Zapatero. Falta muy buenos oficiales composituras. Castillo Piñero, 6 (avenida Reina Victoria). Notario. Caballero necesita señorita independiente formar número artístico. Presentarse, dos a tres. Caradas, 8, Juana Martínez. Colocaciones generales. Dependientes, a mas gobierno, cobradores, chofers, señoras compañía, porteras, Defensor Madrid. Preciados, 1.

Sastre. Falta ayudantes, ayudantes, aprendiz. Argumosa, 11, tercero. Maniqué, talla 42, alta, delgada. Presentarse Pi y Margall, 17, Anita Marinette. Empleos burocráticos. Contables, administradores, profesores, mecanógrafos. Defensor Madrid. Preciados, 1. Mequinistas Cornely y bordadora a mano faltan. Salvador Feo. Progreso, 7. Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 66. COMADRONAS MANICURAS Partos. Profesora, consultas reservadas. Huertas, 29, principal. Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55. Acreditada profesora partos, embrazadas, consultas reservadas. General Pardiñas, 16.

Quioscos de LA LIBERTAD PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Punto de Vallecas)